



ayer

Año VII. Núm. 2.055. Jerez: Jueves 24 de Septiembre de 1942

Coracuel, 7. — Teléfono 2008

La prensa argentina aplaude la política exterior de España

Una nota del Ministerio de Asuntos Exteriores de Buenos Aires destaca la amistad tradicional entre los dos países

Buenos Aires.—La prensa publica comentarios sobre el comunicado del último Consejo de Ministros celebrado en Madrid, destacando la reafirmación de la política exterior de España mantenida durante los seis últimos años, especialmente lo que se refiere a la solidaridad histórica con las naciones hispanoamericanas.

Publica asimismo fotografías y descripciones sobre el homenaje tributado por España al general San Martín, por su embajador, almirante Magaz. Una nota publicada por el ministro de Asuntos Exteriores da cuenta de que tan espontánea manifestación del Gobierno español servirá para consolidar la amistad tradicional entre los dos países y es justamente apreciada por este Gobierno.

Al mismo tiempo se congratula de que sea S. E. el representante de España quien realice tan noble rasgo.—Efe.

Para hacer una consulta El Embajador de E. U. en Turquía saldrá para Washington

Angora.—El embajador de Estados Unidos en Turquía saldrá para Washington a fines de semana para hacer una consulta.—Efe.

Continuidad de nuestra política exterior

Concisa y precisamente como es norma del estilo del Movimiento, en la referencia oficiosa del último Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Caudillo, se ha dado cuenta al país de las conclusiones a que ha llegado nuestro Gobierno, después de examinar con todo cuidado y meditación la situación. En el ánimo de todos los españoles encontraron eco profundo todas las razones alegadas y afirmaciones adoptadas en el orden total de nuestra política. Encabeza la referencia oficiosa la declaración solemne de reafirmar la continuidad de la política exterior de España, "sostenida durante los últimos seis años, consecuente con el espíritu de nuestra Cruzada, con el sentido anticomunista de nuestro Movimiento y con el imperativo del nuevo orden europeo". La declaración añade a estas profundísimas razones las de "nuestra estrecha amistad con Portugal" y la de "nuestra solidaridad histórica con los países hispano-americanos, confirmando el orden militar, la intensificación y mejora de nuestra preparación bélica."

España, con estas profundas afirmaciones, mantiene en absoluto su orientación en política internacional clara y precisamente fijada de antemano, que son consecuencia obligada de la línea inexorable que en la Historia nos marca nuestro destino. Ante el mundo los trazos firmes de nuestra política exterior, están en pie, pero para vigorizarlos han de estar respaldados por una eficaz preparación bélica. Así lo exigen el mantenimiento y la defensa de nuestros postulados políticos. El día 18 de julio de 1936 fuimos los primeros en alzarnos contra el comunismo rojo, al mando de la espada victoriosa de Franco, que creó ese Ejército glorioso que nos dio la victoria, magníficamente dotado y forjado en las jornadas más duras de la lucha. En estas horas, ante la situación actual del mundo, estamos en la misma línea en que estábamos. Un imperativo nos manda: hemos de ser fuertes, porque esa fortaleza militar sirve nuestros ideales y nos prepara para el día de mañana, en que la voz de España será oída en la nueva ordenación que ha de darse al mundo. Ocupados en la gran tarea de nuestra reconstrucción interior, no abrigamos propósitos hostiles, pero tenemos el deber de vigilar nuestros intereses. Y esos intereses para que sean salvaguardados, han de apoyarse en la existencia de un Ejército bien dispuesto, que impinga el nombre de España cuando haya de ser oída. He aquí las poderosas razones que justifican nuestra política exterior, y que todos los españoles hemos de considerar. Esta política es clara, mediana y está sostenida desde aquel 18 de julio en que salimos de nuestra postración histórica, por el prestigio nobilísimo de la figura de nuestro Caudillo Franco.



La venerada y milagrosa imagen de la Santísima Virgen de la Merced, Patrona de la ciudad, cuya solemnidad hoy conmemoramos, que esta tarde, a las seis, saldrá procesionalmente de su templo-santuario para recibir el público homenaje que le tributan los jerezanos.

COMIENZA EN BARCELONA EL PRIMER CONSEJO NACIONAL DE EX-CAUTIVOS

Barcelona.—El Primer Consejo de Excautivos ha comenzado esta ma-

ñana en el domicilio de la Delegación Provincial de Barcelona, con asistencia de más de doscientos delegados de toda España. La sesión inaugural, que comenzó a las once de la mañana, fué presidida por el delegado nacional de Excautivos, marqués de la Valdivia; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; consejero nacional, camarada Luis Santamarina; inspector nacional de Excautivos, camarada Gallo Repovales; secretario general del Consejo y jefe de personal de Madrid, Gullón Walker, y otras jerarquías.

La sesión abrió marcha con el discurso del delegado nacional de Excautivos, quien comenzó con unas palabras de elogio de Barcelona y de su gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, así como para el consejero nacional camarada Santamarina, a quienes agradece su presencia en el acto. Leyó un telegrama del ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, que constituye una ratificación del saludo que poco antes de venir a Barcelona el delegado nacional de Excautivos, le encargó para todos los excautivos de España. Este telegrama fué acogido con calurosas manifestaciones de entusiasmo. El marqués de la Valdivia añadió: "Tengo la seguridad de que en vuestras tareas pondréis todo el interés de que sois capaces para

El II Consejo Nacional del FRENTE DE JUVENTUDES CONTINÚA SUS TAREAS

Unánime punto de vista en la apreciación de los problemas juveniles

San Lorenzo de El Escorial.—Presidida por el delegado nacional han continuado las tareas del II Consejo que celebra el Frente de Juventudes en esta localidad.

Durante el día de hoy han informado ampliamente los camaradas delegados provinciales de Cádiz, Logroño, Guipúzcoa, Castilla y Lugo. Fueron expuestos los problemas que conciernen a las organizaciones, como antecedentes necesarios a las ponencias que planteadas por la Delegación Nacional serán estudiadas previamente en el acto de clausura del Consejo.

Todo aquello que se refiere a la juventud y el trabajo; la juventud y la enseñanza; la juventud y la familia; a la organización militante y activa del Frente de Juventudes y a la Falange de Voluntarios, han sido los temas ampliamente expuestos y desarrollados por los delegados provinciales que han intervenido.

Tanto en lo que se refiere a la exposición, como a las conclusiones propuestas, salvo la diferencia de matiz impuesta por las peculiaridades de

las provincias, ha existido un unánime punto de vista y coincidencia en la apreciación de los problemas juveniles que ha de servir de mucho para la unidad de criterio de que saldrán las conclusiones para el próximo año del Frente de Juventudes que comenzará a partir del 1 de octubre, Día del Caudillo.

En días sucesivos informarán los restantes delegados provinciales y serán discutidas las ponencias de la Delegación Nacional que aporta a este Consejo para tratar las directrices de la política y trabajos de la juventud española para 1943.

En las tareas del Consejo los debates tuvieron amplia discusión e intervinieron delegados provinciales de otras regiones de España, para cotejar los informes y para dilucidar puntos de vista no muy claramente expuestos en otras ocasiones.

Mañana a primera hora continuarán las tareas en la gran tienda de campaña que alberga el espíritu de la nueva generación juvenil fortificadora y salvadora de la Patria.—Cifra.

La SITUACION de ESPAÑA mejora NOTABLEMENTE

Declaraciones de don Adrián Escobar
en Río de Janeiro

Río de Janeiro.—El nuevo embajador de la Argentina, doctor Escobar, ha visitado oficialmente al ministro de Asuntos Exteriores y ha asistido a una comida dada en su honor por el embajador de España, señor Fernández Cuesta.

Ha declarado el doctor Escobar que la situación de España mejora notablemente y se refirió asimismo a la importancia del convenio hispano-ar-

gentino que contribuirá a restablecer en España el perfecto abastecimiento. Añadió que en 1941 la Argentina envió a España 600.000 toneladas de trigo y 350.000 toneladas de maíz.—Efe.

La duquesa viuda de Aosta será recibida hoy por el Papa

Ciudad del Vaticano.—La duquesa de Aosta, viuda del virrey de Etiopía, será recibida mañana por S. S. el Papa con el ceremonial debido a su rango.—Efe.

NO HAY TIRANTEZ entre RUSIA y el JAPON

Tokio.—Los rumores procedentes del extranjero sobre una supuesta tirantez entre el Japón y Rusia han sido desmentidos por el teniente coronel Hikozone Yokohama, portavoz del Ejército japonés en China, en una conferencia de Prensa.

Dicho jefe militar declaró que tales informaciones son fruto de la propaganda enemiga y no tienen más objeto que sembrar la confusión y tratar de impedir un ataque contra la India y Australia.—Efe.

Las fuerzas británicas entran en TANANARIVO

Londres (Urgente).—Las fuerzas británicas han entrado en Tananarivo, capital de Madagascar, según se anuncia oficialmente.—Efe.

El Regente de Hungría recibe a von Papen

Budapest.—El Regente ha recibido al embajador alemán en Turquía von Papen. Este fué invitado al almuerzo con el Regente y su esposa.—Efe.

Alarma submarina en Gibraltar

Un caza inglés cae al mar

La Línea.—Esta mañana sobre las 7.30 han sonado explosiones producidas por cargas de profundidad lanzadas en el Mediterráneo, a poca distancia de Gibraltar. En aquel punto ondea la señal de peligro submarino.—Cifra.

17.15 de ayer un avión de caza británico, cuando regresaba a Gibraltar del Mediterráneo, cayó al mar a poca distancia del Peñón. El piloto pereció ahogado.

A las 19.40 otro avión capotó violentamente. Sus tripulantes resultaron illesos.—Cifra.

La Línea de la Concepción.—A las

En la Fiesta PATRONA DE JEREZ

El Excmo. Ayuntamiento asistirá, bajo mazas, a la función principal

La solemne PROCESION de ESTA TARDE

LOS ACTOS DE LA VISPERA
Ayer continuaron los solemnes cultos en honor de nuestra amantísima Patrona. A las once celebraron las clases sanitarias la anunciada función religiosa, en la que predicó el canónigo Doctoral de Sevilla, don Tomás Castrillo Aguado.

La asistencia de las distintas ramas sanitarias fué numerosísima, ocupando la presidencia junto con el reverendo Padre Comendador, los señores don Eduardo Ruiz de Velasco, don Luis Soler, don Lorenzo Alonso y don José Galera Gil.

Desde el mediodía se vió muy concurrido el Santuario siendo incesante el desfile de devotos para lucrar las gracias espirituales concedidas y aumentando de modo extraordinario a la hora del ejercicio de la tarde.

El altar y Camarin de nuestra amantísima Patrona exornado con delicado gusto, luciendo el rico frontal de plata que, desde Guatemala donó en el siglo XVIII el R. P. Fernando Sierra, ofrecía brillantísimo aspecto. Numerosas varas de nardos y flores blancas completaban el adorno del mismo.

Por la tarde, con igual concurrencia de fieles que en días anteriores, continuó el ejercicio de la novena.

A las cinco de la tarde, en Radio Jerez hubo la anunciada emisión, en la que tomaron parte destacada los niños cantores del Santuario.

A las once y media de la noche dió comienzo el canto solemne de Maitines, tomando parte junto con la Comunidad de Padres Mercedarios, los seminaristas del Fomento de Vocación eclesiástica y numerosos sacerdotes seculares, actuando de Preste el R. Padre don Tomás Castrillo Aguado, asistido por los presbíteros don Lorenzo Pozo y don Bartolo

mé Carro, y de maestro de ceremonias el R. P. Luis Prieto.

La asistencia de fieles esta noche ha sido numerosísima, hallándose totalmente abarrotada la iglesia y el patio posterior de la misma.

A media noche comenzó con toda solemnidad la misa de la Descensión de Nuestra Señora que por especial Privilegio celebra la Orden de la Merced. Se cantó la misa "cum Jubilo" por el pueblo y los Niños Cantores del santuario. La iglesia desde las diez y media de la noche se encontraba completamente llena de fieles.

Hubo necesidad de habilitar el claustro del Hospital. Las comisiones fueron numerosísimas, ayudando al celebrante los presbíteros don Juan Mateos Lechuga y el religioso mercedario Luis Prieto.

Terminaron los cultos dándose la absolución general a todos los fieles.

Hay que destacar el espíritu de fervor de los actos de esta noche y las numerosas comuniones.

Terminados los cultos inmediatamente comenzó la instalación de la imagen de la Santísima Virgen en el soberbio "paso" de plata cincelada, en el que aparecerá desde la mañana de hoy.

LA VISPERA DE LA FIESTA
Ayer y según piadosa costumbre tradicional lucía el balcón principal de las Casas Consistoriales sus valiosos reposteros, así como espléndida iluminación.

Asimismo lucieron luminarias y colgaduras los balcones de muchos otros centros oficiales y casas particulares.

LOS CULTOS A CELEBRAR EN EL DÍA DE HOY
Hoy, fiesta de la Patrona de Jerez, la Santísima Virgen de la Merced, se celebrarán en su iglesia-santuario los siguientes cultos:

A las ocho y media, misa de Comunión general.

A las nueve y cuarto, misa solemne por el fundador y continuadores fallecidos de la casa Pedro Domecq, S. A., y Salve en acción de gracias que ofrecen sus empleados y obreros, precediendo al acto de la entrega del homenaje que dedican a dicha casa con motivo de haberle sido concedido el título de "Empresa Ejemplar".

A las once, función principal, ofrenda a su Patrona del pueblo jerezano, representado por su Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, con panegírico por el orador de la novena, doctor Castrillo Aguado, doctoral de la Catedral Hispalense.

INSTRUCCIONES PARA LA PROCESION

Por la tarde, a las cinco, se hará un breve ejercicio, y a las seis saldrá la procesión con la antiquísima y milagrosa imagen de la Patrona, que en gratitud a los beneficios otorgados a esta ciudad recorrerá sus principales calles, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas, autoridades, instituciones de la ciudad y fieles, cantándose por todos los asis

(Pasa a la página cuarta)

APUNTES HISTORICOS

La Virgen de la Merced, Patrona de Jerez y Hermandad de esta ciudad y la de Córdoba

En la biblioteca del erudito jerezano don José de Soto y Molina, guardase una copia manuscrita de un legajo dejado por el Canónigo Mesa Ximete, cuyo título dice así:

"Compendio histórico del Convento de Nuestra Señora de la Merced de esta ciudad de Asta Asidonia, hoy Jerez de la Frontera."

De su Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la Merced, Patrona de esta ciudad, su origen y progresos. De sus gloriosos hijos con incidencias de especiales y curiosas noticias diversas y de la Hermandad que esta ciudad tiene con la de Córdoba.

Hechos por el Doctor don Francisco de Mesa Ximete, exvisitador general de este arzobispado y Canónigo de la Santa Insigne iglesia Colegial de esta ciudad, año 1748, en obsequio de la Virgen y de los Reverendos Padres, fray Fernando de Sierra, visitador general de las Indias y Provincial que ha sido de este Convento, natural de esta Ciudad e hijo de él y de Reverendo Padre actual Comendador el Padre fray Francisco González Farfía, comendador.

"Entre los papeles del expolio del R. P. M. fray Francisco Farfía, halló éste, el P. M. fray Simón de Alonso, Comendador entonces de Córdoba y ahora de este de Jerez, de donde es hijo, y se lo trajo a este Convento en este mes de mayo de 1772.

Resumimos lo siguiente del citado

legajo: "En el año de 1325, situada Jerez por más de siete mil moros, determinaron los jerezanos salir una noche a morir con honra en defensa de la Patria antes que a morir a el cuchillo del hombre; recogieron los potros y bestias cerciles que perdieron, muchos cueros crudos y sogas y con todo esto salieron a la noche por la Puerta del Real, entonces llamada de Marmolejo y encomendáronse a una imagen de María Santísima de la Merced que estaba pegada en el muro de ella, tomando el camino de Vejer por la ría de Medina. A las tres horas de haber salido de la ciudad llegaron a ella 600 caballos y 100 peones que Córdoba envió a su socorro, sabiendo el estrecho en que se hallaba y entendidos los de Córdoba de la resolución de los jerezanos, sin pensar en su descanso tomaron un guía y fueron a unirse con ellos. Al rayar el alba, ya unidos todos, ataron los cueros a los potros y bestias cerciles y haciendo grande ruido con voces, trompetas y atabales, asombradas las bestias, atravesaron el Real de los moros, quienes desconcertados y confundidos hicieron los jerezanos tan gran matanza que desde aquel tiempo se conserva el nombre de Matanza en el lugar donde se celebró la batalla, y habiéndose retirado los moros a unos arroyos, siguiéronles los cordobeses y jerezanos mataron allí a muchos, dándose los más por prisioneros, por lo que aún se conserva en dicho sitio el nombre de Matanzuela.

Los jerezanos y cordobeses volvieron a Jerez, donde por encima de sus muros entraron el Pendón de Córdoba, el que llevaba al lado derecho.

Fueron a la iglesia a dar a Dios gracias y desde entonces juraron Hermandad de Armas las dos ciudades.

En el año de 1682, picada del mal de peste la ciudad de Córdoba, además de las rogativas a San Rafael y a los Santos Patronos, escribió a esta ciudad como Hermana suya, para que se pidiese a Dios por su salud, y esta ciudad acordó procesión general a María Santísima de la Merced el día 24 de mayo.

Por carta de Córdoba en 30 de octubre del mismo año, escrita a esta ciudad, confiesa la salud debida a la intercesión de María Santísima de la Merced, y que el domingo antes habían acabado la octava de gracias. (Véase Charnorro, legajo 11).

En la obra titulada "Breve y sucinta noticia de las más visibles autenticados prodigios, favores y milagros con que la Benignísima Patrona de Jerez de la Frontera, María Santísima de la Merced, etc., puesta en verso inteligible para todo género de gentes por el Padre fray Antonio Carrillo", cuya copia posee en su biblioteca el citado señor Soto Molina, recordando el favor concedido a la ciudad de Córdoba, dice así al final de la parte tercera:

Año de mil seiscientos ochenta y dos (¿caso raro?)
Hubo en Córdoba una Peste que al pueblo lo iba acabando.
Y viendo que de esta Imagen, Jerez estaba gozando tan especiales favores la Junta escribió rogando a esta Muy Noble Ciudad para que sin dilatarlo fuesen en nombre de aquella al Convento o Santuario y a la Señora pidiesen se dignase libertarlos de aquel contagio tan grande con que estaban castigados.

Fué a la Merced la Nobleza con caballeroso ornato; hicieron la rogativa por Córdoba suplicando y en aquel instante mismo los cordobeses lograron el favor y la fineza del alivio deseado

y en señal de agradecidos según escrito, enviaron para que diesen las gracias con muy regios aparatos a la Madre de Merced, como así lo ejecutaron cuyas Cartas las conservan archivos circunstanciados.

Año de mil seiscientos ochenta y dos (¿caso raro?)
Hubo en Córdoba una Peste que al pueblo lo iba acabando.

Y viendo que de esta Imagen, Jerez estaba gozando tan especiales favores la Junta escribió rogando a esta Muy Noble Ciudad para que sin dilatarlo fuesen en nombre de aquella al Convento o Santuario y a la Señora pidiesen se dignase libertarlos de aquel contagio tan grande con que estaban castigados.

Fué a la Merced la Nobleza con caballeroso ornato; hicieron la rogativa por Córdoba suplicando y en aquel instante mismo los cordobeses lograron el favor y la fineza del alivio deseado

y en señal de agradecidos según escrito, enviaron para que diesen las gracias con muy regios aparatos a la Madre de Merced, como así lo ejecutaron cuyas Cartas las conservan archivos circunstanciados.

Año de mil seiscientos ochenta y dos (¿caso raro?)
Hubo en Córdoba una Peste que al pueblo lo iba acabando.

Y viendo que de esta Imagen, Jerez estaba gozando tan especiales favores la Junta escribió rogando a esta Muy Noble Ciudad para que sin dilatarlo fuesen en nombre de aquella al Convento o Santuario y a la Señora pidiesen se dignase libertarlos de aquel contagio tan grande con que estaban castigados.

Fué a la Merced la Nobleza con caballeroso ornato; hicieron la rogativa por Córdoba suplicando y en aquel instante mismo los cordobeses lograron el favor y la fineza del alivio deseado

y en señal de agradecidos según escrito, enviaron para que diesen las gracias con muy regios aparatos a la Madre de Merced, como así lo ejecutaron cuyas Cartas las conservan archivos circunstanciados.

Año de mil seiscientos ochenta y dos (¿caso raro?)
Hubo en Córdoba una Peste que al pueblo lo iba acabando.

REDENTORA DE CAUTIVOS

Por CARMEN C-DE ANGULO

Fiesta la de hoy genuinamente española. Tradición que el polvo de los siglos, no ha podido borrar, ya que no puede borrarse lo que del Cielo ha bajado. Y la fundación de la esclarecida Orden Mercedaria vino de las regiones celestes entre gasas sutiles, velando la figura soberanamente bella de la Virgen María. Ella vió la necesidad de los españoles, sus hijos predilectos, a los cuales siglos atrás visitara en Zaragoza viéndose aún en carne mortal, dejándoles ese Pilar santo, columna indestructible basada por las generaciones, que fué y sigue siendo el sostén de la Patria.

Vuelve sonriente al solar español, para ser estavez redentora de cautivos. Por el camino blanco del tiempo, corría el año 1218. Claro y despejado aparecía el horizonte en Cataluña. La ciudad de Barcelona era la residencia del gran siervo de Dios, Pedro Nolasco. Entregado continuamente a la oración, se apenaba al considerar el duro cautiverio que sufrían los cristianos en las mazmorras. Una luz celestial blanquísima y resplandeciente le dió a entender la presencia de la Santísima Virgen, que le comunicaba su deseo de la fundación de una Orden que habría de estar dedicada a la redención de cautivos. Repuesto del gozo experimentado, decidió poner en práctica el mandato celestial, pero antes comunicó su proyecto y la orden recibida de la Reina del Cielo, a otro siervo de Dios, Raimundo de Peñafort, el cual había tenido igual revelación; faltaba el consentimiento del Rey de Aragón, Don Jaime; pero cuál no sería su sorpresa al saber de este egregio Monarca, que también a él se le había aparecido la Señora ordenándole la fundación de una Orden Militar bajo el título de la Merced. Así se llevó prestamente a realidad, formando parte de ella como fundadores, nobles catalanes, y aragoneses, dispuestos a dar la vida si necesario fuera, por la redención de tantos pobres hermanos suyos cautivos de la morisma. ¿Cuáles fueron los saludables efectos que esta flor nacida en Barcelona produjo? Innumerables. Muchos los cautivos redimidos, extendiéndose con rapidez las fundaciones emanadas del prodigio, por todas las regiones de España, hasta llegar a sus confines.

Andalucía, castigada durante siglos por los mahometanos, ¿cómo no había de recibir a estos hijos de la Virgen Santísima bajo la consoladora advocación de la Merced? Rama nacida del tronco plantado en Barcelona fué la fundación en la recién conquistada Ciudad de Jerez de la Frontera de un convento mercedario por ser muchos los jerezanos ansiosos de su liberación.

Así, pues, la Virgen lo quiso; Ella habría de ser Madre y Patrona de Jerez y prodigiosamente su rostro moreno alumbró cárceles y mazmorras, rompiendo cadenas, perfumando con su Divina presencia estos lugares del dolor.

Textualmente dice un apunte conservado en los archivos del templo mercedario, lo siguiente:

Año de 1268. "A los cuatro años de conquistado Jerez se dió principio a la fundación de este convento de la Merced y en las excavaciones se descubrió un horno texar y dentro a esta Santísima Virgen tan sin lesión alguna que la tuvieron por milagrosamente preservada desde que la escondieron los godos cuando se perdió España, año 714 de la Encarnación del Verbo", y añaden los anales: "Año de 1264. Con el ejemplo de Don Jaime I, Rey de este nombre, de Aragón y Cataluña, que fundó la Orden de la Merced, quiso Don Alfonso el Sabio que luego ganó Jerez que fué el 9 de octubre de 1264 después de dar fundación a los dos Patriarcas Santo Domingo y San Francisco le pareció que Jerez no estaba bien guarnecida si no añadía a sus puertas una Iglesia Militar de la Orden de la Merced para consuelo de los cautivos que aún gemían entre los y sacarlos del cautiverio."

Alegría inmensa será para los jerezanos, verse amparados por la protección de esta Virgen que bajo el nombre de las Mercedes, venía a relatarlo sitio.

Las historias jerezanas esmaltadas, están de innumerables rasgos de heroísmo entre los caballeros que pelearon aguerridos, junto al gran Rey don Alonso el Sabio, después de postrarse al entrar en batalla ante la Virgen tan milagrosamente aparecida de la Merced.

Han pasado los siglos. La Orden Mercedaria Militar Real y Celeste viene de nuevo a Jerez para perfumar con el aroma de María la Ciudad de la predilección de su Madre y Fundadora la Virgen de la Merced. Gracias debemos al Altísimo por esta merced tan singular de ver el templo de la Patrona custodiado por los hijos predilectos de su Santísima Madre.

Ella, hoy como siempre, extiende su blanco manto sobre la ciudad, sobre su verde y dilatada campiña, sobre los hogares. Jerez entero, estas calles y plazas, envolverla entre aromas de las más fragantes flores y entre promesas de filial amor.

ANTE LA FIESTA DE LA PATRONA

El niño primitivo de la imagen

Año de 1766

Muchos años ha que en esta mi Reverenda Comunidad, saben todos, que el Niño Primitivo con que fué aparecida esta milagrosísima Imagen, no es el que ahora tiene; pero el paradero de aquél, todos lo ignoraban, porque las presunciones de su depósito jamás han dado en lo cierto, hasta que yo, en este año, hallándome en el Puerto de Santa María, en casa de una parienta, vecina de las señoras doña Feliciano, Teresa y Mariana de León, hermanas, hijas de D. Diego de León y de otra parienta de las otras, por una rara casualidad, supe a punto fijo que el Niño, de que vamos hablando, estaba y paraba, entonces, en casa de unos tíos de las referidas señoras y los que con gran veneración y fortuna lo conservan. Es la cabecita y parte del cuerpo de otro niño sin la perfección de los pies, por lo que después se dirá. Y fué el caso que no pudiendo esta Imagen lucir los muchos, vestidos y galas que le ofrecía la devoción de todo Jerez y aun de fuera, por ser la Señora de talla, y salir la cabeza y manos del niño de un costado de la Señora, este bulto estorbaba a la perfección del cuerpo y buen asiento de los vestidos. Intentó el prelado, que era entonces quitarle a la Virgen aquel estorbo, con el buen fin de que con otro Niño sobrepuesto estuviese más vistoso el simulacro; lo quería así, mas ninguno hubo en Jerez que se atreviese a tal faena, por el sumo respeto a la Señora; hasta que viniendo del Puerto un descendiente de los señores mencionados, llamado Diego Riquelme Quirós, y sabiendo el miedo que muchos tenían al Comendador sin el logro, él dijo así: "Yo cortaré el niño; pero me lo he de llevar, para que si la Madre se enoja, el Niño me defienda, porque se hace con buen fin." Se contrató así, cortó el Niño y se lo dieron en la misma forma que sus descendientes lo conservan.

Hízose el sacrificio un viernes en la noche, y al descubrir a la Señora, para la solemne misa que todos los sábados se le canta, admiró la Comunidad desde el Coro, el nuevo traje

quedando algunos gustosos, pero todos huérfanos, porque perdieron a un Niño que tantos siglos tenía de estar acreditando a este respetuosísimo Simulacro que es Imagen idéntica de la que antes ni después ha tenido igual en ser Virgen y Madre de un Niño Dios. (Véase esta noticia en el Tesoro Jerezano, parte primera, año 1767, folio 38, número 304, en la nota). (Resumen histórico, panegírico, etc., etc., folios 328 y 329).

Queda dicho en el año de 1766, el destino o paradero que tuvo el Niño primitivo, que unido a su pecho siniestro tenía la Imagen venerabilísima de esta Señora de la Merced, y como don Diego Riquelme Quirós, natural de Jerez y bautizado en San Mateos a 16 de mayo de 1637, casado en dicha ciudad a la collación de San Miguel en 22 de abril de 1673, con doña Teresa Ibáñez, fué quien le cortó o separó de la Imagen, llevándolo como alhaja en premio de su diligencia en fuerza del contrato que con aquel Comendador hizo.

A este Niño le tuvo en su casa como vinculado en un trono decente; por muerte de dicho don Diego lo poseyó la viuda doña Teresa, y por falta de sus tres hijas, doña Catalina, doña Juana y doña Rosa Jiménez Quirós Ibáñez. De esta doña Rosa son nietos, por línea materna, doña Teresa y doña Mariana de León y de otra hermana de doña Rosa también nieta, doña Ana García y Bueno. De estos tres últimos herederos y biznietos de dicho don Diego Riquelme Quirós, recibió con toda posible formalidad y clara donación el referido Niño. Con inserción de lo declarado, las señas y fin en que lo volvieron a este convento, firmándoles todos y hasta los hijos de doña Teresa de León, viuda de don Pedro de España, todos vecinos del Puerto de Santa María, en dicha ciudad a veinte de septiembre de mil setecientos setenta y siete años. Protocolos de Milagros, registro 10, folio 2. (Resumen histórico, panegírico, etc., etc., folio 400, adiciones).

"Investigación"

Revista profesional de la Policía Española. — Criminalidad Internacional. — Huellas. — Impresiones digitales. — Cooperación Médico-Legal. — (Problemas técnico). — Antropología y Antropometría Criminal. — Servicios celebras legislación. — Delincuencia infantil.

Suscripción: ZAMBRANO

ORIGEN DE LA MILAGROSA imagen de Nuestra Señora DE LA MERCED, PATRONA DE JEREZ DE LA FRONTERA

En el manuscrito titulado: "Resumen histórico Panegírico del Origen y asombrosos portentos De la Sagrada y Respetuosísima Imagen de la Virgen María Santísima de la Merced, Patrona antiquísima y singular Taumatúrga de la Ciudad de Jerez de la Frontera. Noticias de otras Venerabilísimas Imágenes en esta Ciudad, con varias curiosidades no comunes y Relación de los 18 Hijos más ilustres y recomendables, de este Mercedario Calzado Convento, Dignísimos de una perpetua memoria.

Escríbalo Fray Pedro José Chamorro y Alva, Hijo de esta Ciudad y Convento. Tres veces Regente de Estudios, Comendador que ha sido de los Conventos de Azuaga, Ubeda y de este de Jerez y Maestro de el Número en esta Provincia de Andalucía, Del Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos."

libro que fué prestado antes de la exclaustación a don Pedro Riquelme Novela y posteriormente al canónigo Villalón y a su muerte volvió a la Merced, leemos del siguiente modo el origen de esta milagrosa Imagen.

En el año de 1268 a los cuatro años de conquistada Jerez, del poder de los infieles, hizo la fundación del convento de la Merced de dicha ciudad el glorioso mártir de Cristo, obispo mercedario y sabio Doctor San Pedro Pascual, y en las excavaciones hechas para los cimientos, se descubrió un horno de cocer tejas y ladrillos, y en él, esta Veneranda Imagen, sin lesión y corrupción alguna; de talla de madera; creyéndose estar escondida allí, desde la derrota y fin de la monarquía goda en las orillas del Guadalete, para que no padeciera algún ultraje de los enemigos de nuestro reino.

Fueron tantos los prodigios y milagros que hizo esta maravillosa Imagen después de hallada, logrando público culto, que precisaron a los jerezanos a aclamarla por Patrona suya en el año 1272.

Y en la Historia de Jerez de la Frontera, escrita por el Padre Fray Esteban Rallón, cuyo manuscrito original se conserva en la Biblioteca Municipal de esta ciudad, por donación que hizo de él el señor don Manuel de Bertemati y Troncoso leemos lo siguiente hablando de esta sagrada Imagen: "En el lienzo del Oriente está la iglesia de bóveda repartida en 5 capillas, fuera de la mayor; que es entierro de los Caballeros Espinolas y en todas ellas están sus armas, tiene un hermoso retablo de madera de cedro, caoba y borme con sus divisiones y nichos... y uno muy grande y espacioso donde está Nuestra Señora puesta en sus Andas de Plata, de la cual es todo el servicio del altar, en cantidad bastante para la decencia del culto de tan gran Reina, cuya talla es de estatua natural y el color del rostro es moreno; no lo fué tanto en su principio, hace también el tiempo su efecto en las cosas sagradas, reconocese en lo gastado de los matices; su antigüedad, y el respeto que se le debe no da lugar, a que el nuevo pincel se atreva a llegarle al rostro que es grave y modesto, y causa juntamente devoción y respeto a los que la miran."

Hoy como siempre recurramos a nuestra amantísima Patrona y encomendémonos diciéndole el estribillo de sus tradicionales Gozos: "Pues sois de Jerezanos Patrona y bienhechora rogad por vuestros hijos De la Merced, Señora. Un Esclavo de la Merced.

Año 1569.—Santó esta Señora á esta ciudad de la peste é hizo un milagro en el Arsenal.

Año 1590.—Salíó esta Señora en procesion por sequedad. A su vista se curó beato Juan pecador, y morio.

Año 1600.—Apestada esta ciudad, se acordó hacer rogativas y consiguió la salud.

Año 1608.—Haciéndose rogativa á esta Señora por el pulgon, fué ahogado en el río.

Año 1595.—Fué conducida por esta Señora en una noche desde Murcia una caravana de trigo.

Año 1599 y 1625.—Por intercesion de esta Señora se ganó la victoria de los moros.

Año 1698.—Por sequedad, D. Diego Dávila pidió se hiciese rogativa á esta Señora, y llovio.

Año 1722.—Por grande sequedad fué llevada á la Colegiata esta Imagen, y llovio.

Año 1672.—Fué esta Señora proclamada por Patrona de esta ciudad de Jerez.

Año 1772.—Por falta de agua se hizo rogativa á esta Señora, y viéndose aves blancas sobre su templo, llovio.

Año 1807.—Por falta de agua salió en procesion esta Señora y llovio con abundancia.

V. R. DE LA MILAGROSÍSIMA IMAGEN

PATRONA DE LA CIUDAD DE

Tienen concedidas muchas indulgencias los

Sagrada Imágen y rogaren á Dios

DE MARÍA SANTÍSIMA DE LA MERCED

JEREZ DE LA FRONTERA.

que devotamente rezaren una salve ante esta

por la paz y concordia, etc., etc.



En la víspera del día de nuestra bendita Patrona la Santísima Virgen de la Merced, Jerez entero en ininterrumpida peregrinación acudió al santuario en que se venera, postrándose de hinojos ante Ella.

Cuando nos disponemos a dar estas impresiones para que salgan recogidas en el periódico de hoy, millares de fieles invaden las naves del templo para oír la Santa Misa a la imagen morena y jerezana, de la que tan fervoroso devoto era el ilustre y llorado marqués de Estella.

Surgieron los participes todos del segundo premio del sorteo de la Lotería de anteayer.

¡Vaya una familia afortunada! Se van a repartir nada menos que 18.000 duros estos parientes.

En el capítulo de sucesos hubo que registrar uno trágico. Un camión atropelló en la carretera de Sevilla a una pobre mujer, a la que desde hace algún tiempo le perseguía la desgracia. El de ayer fué el golpe fatal que recibió.

Y preparémonos para hoy en que la ciudad celebrará dignamente la fiesta de su Patrona.—P. P. T.

INFORMACION MUNICIPAL

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia hace constar su agradecimiento a las distintas corporaciones y entidades que le han invitado para presidir la procesión de nuestra amada Patrona la Santísima Virgen de la Merced, pero no permitiéndoselo ineludibles ocupaciones de su cargo ha delegado su representación en el señor alcalde.

Vencido el plazo de presentación de proposiciones optando a la subasta de obras en el Instituto Nacional, se han presentado dos pliegos. La subasta tendrá lugar el viernes a las doce horas.

A las doce se reunió la Comisión Municipal de Policía Urbana, estudiando los asuntos pendientes que elevará a dictámenes para la próxima sesión de la Comisión Permanente.

MULTAS IMPUESTAS POR LA ALCALDIA

De 75 pesetas al industrial pescadero del Mercado Central de Abastos Rafael Heredia Serrano, por desacato a órdenes de la autoridad, y cese en el puesto que ocupaba.

RASGO DE HONRADEZ

Una ancianita convecina nuestra ha encontrado un billete del Banco de España y no obstante sus necesidades pues es socorrida por Auxilio Social y disfruta de pago de casa por la Asociación Jerezana de Caridad, se apresuró a entregarlo a la autoridad municipal.

Dicho billete se encuentra en la Alcaldía a disposición de su dueño.

ALCALDIA DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

A partir de hoy jueves, a las cinco de la tarde, y en plazo no superior a diez días, todos los poseedores de cartillas de racionamiento podrán retirar de los respectivos establecimientos a que aquellas estén adscritas, los siguientes artículos:

Contra entrega del cupón número 321 de Ultramarinos, UN CUARTO DE LITRO DE ACEITE, al precio de 1'13 pesetas la ración.

Contra el cupón número 355 de Ultramarinos, DOSCIENTOS GRAMOS DE LENTEJAS, al precio de 0'47 pesetas cada ración.

En el día de hoy, con el fin de ponerles nuevos juegos de cupones a las correspondientes cartillas de racionamiento, deberán entregarlas en los respectivos despachos a que están adscritas a efecto de suministro de pan, aquellas personas que las tengan asignadas a los siguientes:

Doña Amalia Pacheco, Merced, 32.
Don Julio Palomino, Idolos, 15.
Don José Parada, Ramón de Cala.
Doña Ana María Parra, calle Doña Blanca.

Doña Isabel Peña, Plaza de Abastos
Doña Josefa Peña, Molinos, 13.
Doña Nieves Pereira, Sol, 55.
Don Antonio Pérez, Cruz, 1.
Doña Antonia Pérez, Sol, 31.
Don Antonio Pérez, Ramón de Cala, 3.

Doña Isabel Pérez, Cardenal Herrero, 31.
Don José Pérez Vega, "Picadueñas".

Don Manuel Pérez Parada, Puertas del Sol, 10.
Doña Manuela Pérez, Alvar Núñez número 7.

Doña María Pérez, Marqués de Casa Arizón, 42.
Doña Remedios Pérez, Granados, 9.

Don Antonio Pino, General Franco, 21.

Doña Matilde Pino, Cardenal Herrero, 14.

Doña Josefa Pulido, San Miguel número 4.

Don Francisco Puente, Taxdirt, 2.

Don Angel Quintana, Altozano, 5.

Don Domingo Ramírez, Caldereros número 2.

Don Francisco Ramírez, Cerrofuerte número 5.

Don Francisco Ramírez, Sor Eulalia, 16.

Don Juan Ramírez "Picadueñas".

Don Manuel Ramírez, Alvar Núñez número 38.

Don Manuel Ramos, "Picadueñas".

Doña María Rebolledo, San Mateo número 5.

Don Francisco Alvarez, Caulina.

Doña Ana Cabral, El Portal.

Doña Dolores Galafate, "Monteleagre".

Don Rafael Sierra, "Monteleagre".

Los dueños de los despachos antes mencionados deberán entregar todas las cartillas que recojan antes de las cinco de la tarde de hoy jueves en las oficinas de esta Delegación y retirarán arregladas mañana viernes, a las nueve de la mañana, para su devolución a los interesados, previo pago de 0'60 pesetas por cada cartilla, por ser este el precio fijado por la Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes de Cádiz.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera, 24 de septiembre de 1942.

CUPON DE LOS CIEGOS

Número premiado ayer: 410.

FARMACIAS DE GUARDIA

Bonald, Angel Mayo, 12, y Novo, Cardenal Herrero, 21.

VIDA RELIGIOSA

Santo del día.—La Descensión de la B. V. M. de la Merced en Barcelona.

Jubilo Circular.—En la Merced. Mañana: En dicha iglesia.

En Santo Domingo.—Solemne novena a Nuestra Señora del Rosario. Dará principio mañana viernes por este orden:

Todos los días: en la misa de ocho, se rezará el Santo Rosario y la novena. A las nueve, misa solemne. Por la tarde, a las ocho, estando los sermones a cargo del R. P. fray Tomás Lombardero, O. P.

Pontificia y Real Archicofradía del Santísimo Cristo de la Expiración

Por el presente se invita a todos los hermanos a que concurran a la procesión de nuestra amantísima Patrona, la Santísima Virgen de la Merced, rogando les lleven el distintivo de la Hermandad.

LA JUNTA DE GOBIERNO.

Venerable y Antigua Hermandad o Confraternidad del Santísimo Sacramento de la Parroquia de Santiago

Ponemos en conocimiento de los hermanos, que saliendo procesionalmente nuestra amada Patrona, la Santísima Virgen de la Merced, hoy día 24, su festividad, rogamos su asistencia.

EL SECRETARIO.

LETRAS DE LUTO

Ayer dejó de existir doña Encarnación Zambrano González, viuda que fué de don Pedro Román Pérez (q. s. g. h.).

A las cinco de esta tarde será conducido el cadáver a la necrópolis.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban nuestro pésame sus sobrinos y demás familia doliente.

En Málaga, donde residía, falleció el pasado sábado la señorita Georgina Serrano de Hezeta (que santa gloria goce.)

A su madre, hermanos, entre los que se encuentra nuestro convecino don Carlos Serrano de Hezeta y demás familia doliente enviamos nuestro pésame.

Repartimiento

De conformidad con lo publicado en el Edicto de esta Alcaldía fecha 14 de Agosto próximo pasado y acordado por la Excelentísima Comisión Municipal Permanente en igual fecha, se hace saber a los contribuyentes por dicho concepto y que no haya satisfecho la PRIMERA cuarta parte de sus cuotas, que ha sido cerrado el plazo para el pago voluntario de la misma, remitiéndose los descubiertos a la Agencia Ejecutiva para su cobro por la vía de apremio.

Asimismo ha quedado abierto el plazo voluntario para el cobro de la SEGUNDA cuarta parte, el cual finalizará el día 15 del próximo mes de Octubre.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera a 23 de Septiembre de 1942.

Eduardo Delage.

En la fiesta de la Patrona

(Viene de la página 2)

tentes el Santo Rosario y cantos marianos.

Procuren los esclavos y Terciarios llevar puesto el Escapulario.

ORGANIZACION DE LA COMITIVA

Para que se haga todo con el mayor orden y brevedad, es conveniente que todas las personas que deseen tomar parte en la procesión obedezcan las siguientes observaciones:

1. Los colegios de niños se situarán en la entrada de la calle Santa María de la Merced, junto a la iglesia.

2. Los colegios de niñas, en la plaza frente a la iglesia, en la parte derecha, mirando al templo.

3. Las Juventudes Femeninas, Hijas de María y similares, en la misma plaza, parte céntrica.

4. Las señoras, en la misma plaza, parte izquierda, y calle Cristóbal.

5. Las Juventudes Masculinas y demás congregaciones de jóvenes, en el claustro correspondiente a la escalera principal.

6. Las Cofradías y Hermandades, en el claustro paralelo a la iglesia.

7. El resto de los hombres, en el mismo claustro paralelo a la sacristía.

8. Autoridades, jerarquías y demás representaciones oficiales, en el mismo claustro.

9. Clero parroquial y regular, en la iglesia.

Cada uno de estos grupos se unirá a la procesión en el momento que designe el encargado del orden procesional.

La Cruz procesional se pondrá en marcha a las cinco y media en punto, siendo preciso que a dicha hora estén todos en el lugar designado. El "paso" de la Santísima Virgen saldrá a las seis.

Se formarán todos en filas de seis en fondo y se ruega que todos canten y recen con recogimiento, siguiendo al sacerdote encargado de los grupos respectivos, quien llevará el solo la iniciativa en los rezos y cánticos.

ORDEN DE LA PROCESION

Gastadores, Banda de cornetas del Hospicio, Cruz conventual, Colegios de niñas, Señoras de seis en fondo, Banda de música del Hospicio, Colegio de niños, Caballeros, Hermandades y Cofradías de penitencia, Hermandad Sacramental de Santiago, Esclavitud de Caballeros, Cruz parroquial, Seminaristas y clero secular y regular, Niños Cantores, Presidencias de la C. R. M. E. Esclavitud, "Paso" de la Santísima Virgen, Autoridades civiles y militares y jerarquías, Excelentísimo Ayuntamiento, Banda Municipal, Fuerzas armadas.

ITINERARIO

La procesión recorrerá las calles siguientes:

Merced, plaza de Santiago, "Canalejas", Marqués de Casa Arizón, José Antonio Primo de Rivera, Ramón y Cajal, Plaza de los Reyes Católicos (derecha), Calvo Sotelo, Cañete del Pinar, Carmen Núñez de Villavicencio, Alonso el Sabio, plaza Rafael Rivero, plaza de San Marcos, plaza de la Compañía, Ingeniero González Quijano, plaz de San Juan, plaza de los Angeles, plaza de Santiago, Merced, al santuario.

LA LOTERIA

Ya son conocidos todos los poseedores del billete del segundo premio del sorteo de anteayer. - Una familia afortunada. - Se repartirán 18.000 duros. - Un empleado de arbitrios jugaba medio billete.

En esta ocasión «Guanito» ha tenido más suerte, aunque no le haya correspondido ni una «data», en esto de la Lotería.

Ha podido averiguar el paradero del billete número 11.733, agraciado con el segundo premio del sorteo

DE SOCIEDAD

Hoy, festividad de Nuestra Señora de la Merced, celebran sus días, a más de SS. AA. RR. doña María de las Mercedes de Borbón y de Orleans y doña María de las Mercedes de Baviera y de Borbón, la duquesa de Algeciras, la metquesa viuda de Mirabal y la condesa viuda de Villafuente Bermeja.

Señoras doña Mercedes Zurita, viuda de Ivison; del Castillo, viuda de García-Benítez; Ruiz, viuda de Sánchez Romate; del Río, viuda de Oliva; Lledó, de Lara; Larios, de Domecq; Ivison, de Vergara; Díez, de Pemartín; Díez, de González Gordon; González, de Chacón; Aranda, de Coello de Portugal; Vals, de Costa; Fernández, de González; Vázquez, de Garrido Rodríguez; Castro, de Pérez Rendón; Sánchez del Pozo, de Martel; Durán, de Perea; Luque Dastis, de Llamas, y señoras de González de la Peña y Reyes (don José) y de Morant.

Señoritas de Dávila y León, Mauri y Benjumea, Llamas, Cores, Ponce de León, de la Quintana y González, González Setién, Guerrero y González, Rívero Picardo, Garía Benítez, Pérez Viqueiras, Alonso Sanjuán, Rivero y Sánchez Romate, González Tarela, Pozos Romero, Escobar Costales, Flores Izquierdo, Rosillo Viqueira, Natas y las encantadoras niñas Mercedes de Domecq y de Zurita, Mercedes Costa Valls, Mercedes González Fernández y Mercedes González Tarela.

En el domicilio de los señores de Gómez García (don Francisco) firmaron su contrato de esposales su hermana Pepita y don Rafael Rosado Oliva.

Tomó la promesa matrimonial el párroco de San Miguel, doctor don Rafael Rodríguez González, actuando de testigos los señores don Francisco Barea Gómez, don Miguel Román Lara, don Juan Arana Chacón y don Salvador y don Antonio Rubio Moreno.

El acto se celebró en familia, habiendo sido fijada la boda para mediados del próximo mes de octubre. Acompañado de su madre, doña Micaela Aguilar, marchó a Madrid, para cursar los estudios de Perito Aparejador, el joven don Enrique Matas Aguilar.

Nuevo Hotel Jerez.

En San Pedro contrajeron matrimonio en la tarde de ayer la señorita Mercedes Soler Sirven y don Lorenzo Morán Iborra, dando la bendición a los novios el presbítero don Anselmo González y testificando el acto por ambas partes los señores don Manuel Navarro Montesinos, don Federico López Alonso y don Manuel Lorente Prado.

Fueron padrinos don Enrique Soler Sirven y doña María Morán Iborra.

El nuevo matrimonio marchó con dirección a Madrid y Alicante, después de atender a sus numerosos invitados.

De Bilbao llegó ayer don Tomás de Domecq y Rivero.

Regresó ayer de San Sebastián, donde ha permanecido de temporada, el doctor don Luis Romero Palomo.

Ha dado a luz una hermosa niña doña Carmen Trillo Bellido, esposa de don Diego de los Santos Blanco.

Después de unos días en Marmolejo han regresado los señores García Castilla (don Juan Luis).

Llegaron de Huelva, donde asistieron a las tiradas a pichones, los señores don Manuel García-Pelayo Trevilla y don Francisco Espinosa de los Monteros.

de la Lotería Nacional, celebrado anteayer en Madrid.

Nada menos que nueve décimos, o sean 90.000 pesetas han ido a «posarse» en una misma familia.

El más afortunado de ella ha sido don Juan Luis Gómez Miralles empleado de la Sección de Arbitrios Municipales, que adquirió medio billete del dichoso billete y al que han correspondido por lo tanto 50.000 pesetas. El «servicio» que ha hecho no ha podido ser más eminente.

El padre de aquél, un ancianito que se distrae vendiendo avellanas en la alameda de las Angustias, lleva otro décimo.

Dos más fueron adquiridos por el hermano del primero, don José Gómez Miralles, brigada del Depósito de Recría y Doma, diciéndose que uno de ellos lo canjeó con otro que jugaba un compañero suyo.

Del noveno de los décimos es poseedor un sobrino de los señores Gómez Miralles.

Es decir, que todo el billete menos un décimo ha quedado dentro de casa. ¡Que sea enhorabuena, señores!

El décimo décimo,—valga la redundancia,—lo jugaban, como adelantábamos en nuestro número anterior varias jóvenes de un taller de costura sito en calle Molinos.

Sólo nos resta expresar que el billete del 11.733 lo expendió el vendedor ambulante Manuel Estévez.

Sección Oficial

De interés para los señores ganaderos

De acuerdo con lo dispuesto en el punto tercero de la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 26 de Agosto último, inserta en el B.O. del Estado de 29 del mismo mes, todos los ganaderos están obligados a declarar las lanas obtenidas de sus rebaños, con especificación del número de cabezas de esquila, tipo y color de la lana y cantidades en kilogramos se estimen obtenidas.

Las lanas quedarán inmovilizadas y en depósito de los ganaderos a disposición de la Sección «Lana» del Sindicato Nacional Textil.

Las referidas declaraciones deberán quedar presentadas en el Negociado de Agricultura de la Secretaría Municipal antes de las 14 horas del día 29 de los corrientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera a 23 de septiembre de 1942.—EL ALCALDE.

SUCESOS

UNA MUJER ATROPELLADA Y MUERTA POR UN CAMION

A las ocho y cuarto de la mañana de ayer ingresó en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, ya cadáver, una mujer que identificada resultó ser Isabel Durán Vilches, de 55 años de edad, vecina de esta ciudad, sin domicilio conocido.

De las versiones recogidas en dicho centro se vino en conocimiento de que la infeliz había sido atropellada en la carretera de Sevilla por un camión, sufriendo tan gravísimas lesiones que quedó muerta en el acto.

El vehículo, matrícula SE-1772, causante de la desgracia, es propiedad de don Daniel Herrera Ortiz, vecino de Sevilla, y lo conducía Joaquín Moreno Falcón, que habita en calle Santas Patronas, 27, de la misma capital.

El Juzgado de guardia, que era el del distrito número 2, se personó en la Casa de Socorro de referencia, trayendo las diligencias propias del caso, ordenando el traslado del cadáver al depósito anatómico del Cementerio para la práctica de la autopsia, y el ingreso del chófer en la cárcel.

Pida Vd. una copa de Fino "ALEGRE" del Barón de Algar

CASA PALACIO

Fábrica de Losetas y Piedra Artificial

Artículos sanitarios.-Cuartos de baño.-Azulejos.-Zócalos de dibujos.-Cocinas económicas.-Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente

Concesionario de Uralita S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1, Teléfono 1251

Fábrica y Oficina: Sor Eulalia 43, 45 y 47.- Teléfono 1274

JEREZ DE LA FRONTERA

IA

segundo premio
Se repartirán
medio billete.

al, celebrado
veve décimos,
han ido a «pa-
familia.

de ella ha sido
Miralles em-
de Arbitrios
dió medio bi-
le y al que
lo tanto 50,000
que ha hecho
eminente.
un anciano
ndo avellanas
Angustias, lle-

quiridos por el
don José Gó-
a del Depósito
iciéndose que
con otro que
suyo.
écimos es po-
los señores

el billete me-
dedado dentro
orabuena, se-

—valga la re-
an, como ade-
número an-
de un taller de
Molineros.
esar que el bi-
pendió el ven-
manuel Estévez.

Oficial

los señores

S

Spuesto en el
Orden de la
rno de fecha 26
erta en el B.O.
nismo mes, to-
stán obligados
tenidas de sus
nación del ni-
squile, tipo y
tidades en ki-
obtenidas.

inmovilizadas
ganaderos a
cción «Lana»
l Textil.
aciones debe-
as en el Negro-
de la Secretaría
e las 14 horas
tentes,
su Revolución
a a 23 de sep-
ALCALDE.

SOS

PEPELLADA Y
N CAMION
de la mañana
Casa de Soco-
Núñez, ya cada-
identificada re-
Vilches, de 55
de esta ciudad.

ogidas en dicho
cimiento de que
atropellada en
lla por un ca-
travismos lesio-
a en el acto.
cula SE-1773
acia, es propie-
rerra Ortiz, re-
conduca Joaquín
habita en calle
de la misma ca-

rdia, que era el
se personó en
referencia, in-
cias propias del
traslado del Ce-
ctórico de la ar-
del chófer en la

copa de
EGRE
de Algar



JEFATURA LOCAL DEL MOVIMIENTO

Se recuerda a todos los camaradas que desde el día 15 del corriente se prohíbe el uso del uniforme de veraneo, según se ordena en el B. O. del Movimiento número 157, de fecha 10 del actual.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Jerez, 22 de septiembre de 1942.—
El jefe local.

SECRETARIA LOCAL

Pueden pasar a recoger su carnet mediante presentación del último recibo de F. E. T. y cédula personal, los camaradas que a continuación se relacionan y en horas de 5 a 8 de la tarde:

Juan Herrera Córdoba, José Hita Fumero, Luis Jiménez Machado, Manuel Justicia Hervás, José López Forbes, Francisco León Calderón, Manuel López Rico, Serafín Mariscal Moreno, Enrique Martín Martín, Manuel Montenegro García, Luis Moya Escriba, Miguel Morales del Tejo, Guillermo Muñoz Sánchez, Pedro Muñoz Pan, Manuel Martel Hierro, José L. Montero Ponce de León, Juan Mal donado Urquiza, José Motrico Marti- nez, Manuel Ojeda de Andrés, Ma- nuel Pavón García, Manuel Pérez Ro- dríguez, Juan L. Pozo Almeli, José Pozo Almeli, Félix Palma Viejo, Ar- turo Palomino Mellado, Antonio Pas- trana González, José Parra Franco, Juan Pérez Rodríguez, Joaquín Pina Rullola y Francisco Peña Muñoz.
Jerez, a 18 de septiembre de 1942.

DELEGACION LOCAL DEL SINDI- CATOS SINDICATO LOCAL DEL ESPEC- TACULO

El Jefe del Sindicato Nacional del Espectáculo, con fecha 5 de los cor- rientes, ha dispuesto lo siguiente:

En virtud de la elevada misión que corresponde a las Entidades organi- zadoras de Conciertos, tales como Sociedades Filarmónicas, Asociaciones de Cultura Musical, así como cuantas Empresas que periódica o eventual- mente laboren en este sentido, este Sindicato Nacional ha merecido la aprobación superior de ciertas con- diciones dirigidas a reducir el número de grandes dificultades que se opo- nen a tan importante actividad Na- cional:

Primero.—Las Empresas de teatros, al ser solicitados sus locales por al- guna Entidad Musical para la cele-

bración de conciertos, no podrán co- brar en concepto de arrendamiento una cantidad superior a la de quinientas pesetas por sección. Las Or- ganizaciones precitadas habrán de so- licitar el local con veinte días al menos de anticipación.

Segundo.—También cumplirán la obligación de ceder el teatro o sala, a las Organizaciones o Conciertos una o dos tardes al mes (si así lo solicita- sen); ahora bien, sin que ninguno de estos días coincidan en sábado o do- mingo.

Tercero.—Las Empresas facilitarán en la medida de sus posibilidades la labor de estas organizaciones en justa colaboración con el alto fin cultu- ral a que sus actividades van dirigi- das.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimien- to y exacto cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera, 21 de septiem- bre de 1942.

Harinera Gaditana, S. A.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad celebrado el día 22 del presente mes, ha acordado con- vocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se ce- lebrará el día 29 del actual, a las doce de su mañana, en primera ci- tación, y a la una, en segunda, en su domicilio social, Avenida Amé- rica número 2.

Los asuntos a tratar en la orden del día serán:

Aprobación del acta anterior.

Examen y aprobación en su caso de la Memoria y del balance del ejercicio 1941-42 y

Deliberar sobre destino a darle a los beneficios obtenidos en el ejer- cicio.

Jerez 28 de septiembre de 1942.

EL SECRETARIO.

EL PREMIO mayor de la Lotería de la Cruz Roja del 13 de octubre es de 2.000.000 de pesetas.

LA GUERRA AL DIA

por CARLOS CLEMENTE

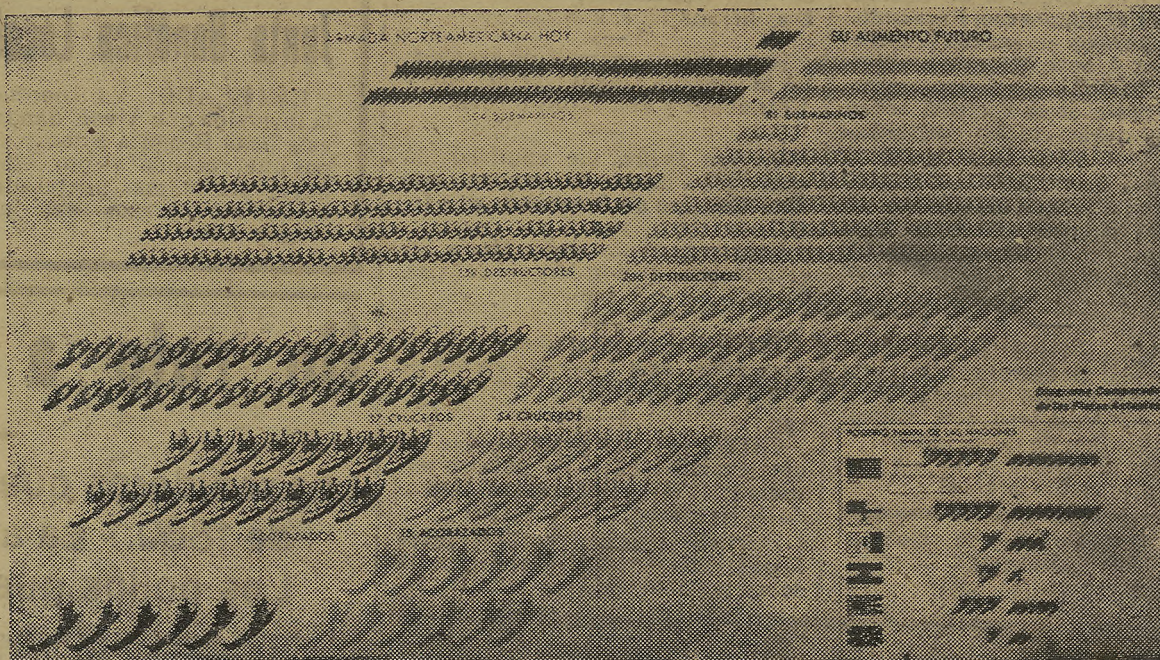


Gráfico de la flota norteamericana. Los símbolos de la derecha indican las unidades que proyectan construir los norteamericanos. (Foto Archivo).

Aparte de las noticias sobre Stalingrado, en cuya periferia y en cuyo interior continúan los encarniza- dos combates con todos los detalles de dureza que conocen nuestros lec- tores, es lo cierto que seguramente la noticia más trascendental de la jornada en el aspecto bélico está encerrada en aquel telegrama del Japón que nos dice que cerca de la mitad de la flota yanqui ha sido hundida desde el comienzo de las hostilidades.

Como se sabe, al comienzo de la guerra la situación entre el Japón y los Estados Unidos podía concre- tarse aproximadamente en las si- guientes cifras:

Japón: 10 acorazados, 8 porta- aviones (350 aviones), 12 cruceros pesados, 24 cruceros ligeros, 58 destructores, 38 torpederos y 53 submarinos.

Estados Unidos: 17 acorazados, 6 portaaviones (500 aviones), 19 cru- ceros pesados, 19 cruceros ligeros, 176 destructores, de ellos 103 anti- guos, de la clase Flush Deck, igua- les a aquellos 50 que cedió a Inglá- terra, y 100 submarinos.

La guerra del Eje sorprendió a la Armada norteamericana cuando trataba de prepararse para ella. Su plan de rearme naval había de quedar ultimado en título optimista en 1945. Según las declaraciones de un técnico norteamericano, en los últi- mos veinte años esta Armada fue mejorada, pero no aumentada. En 1923 y 1930, el Gobierno ordenó el hundimiento de numerosos buques de guerra, que desplazaban en total 1.098.989 toneladas y desechó seis acorazados de los más modernos que tenía en construcción y cuatro cru- ceros de combate.

En esta misma página verán nuestros lectores un diagrama pu- blicado por la propaganda yanqui, según el cual el plan de destruc- ciones navales que se esperaba con- cluir para 1945 comprendía la pro- ducción de 12 portaaviones, 15 aco- razados, 54 cruceros, 206 destruc- tores y 81 submarinos.

El golpe que el Japón ha infligido a la Armada yanqui es, como se ve, durísimo. Seis acorazados, siete por- taaviones y catorce cruceros hundi- dos, y averiados cinco acorazados, dos portaaviones y diez cruceros, son una cifra bastante importante.

Si se tiene en cuenta que entre los acorazados figuran algunos como el "West Virginia", de 31.800 tone- ladas y artillería de 40,6, y otros como el "Arizona", de 32.500 y ar- tillería de 35,6, y entre los porta- aviones hundidos algunos como el "Lexington", capaces para 90 apar- atos, se comprenderá todavía mejor cómo la Armada nipona que se encontraba al principio en condi- ciones de inferioridad, ha logrado colocarse en condiciones superiores con la ventaja además de su des- tacadísima posición estratégica, lo- grada en una línea de varios meses que ha tenido como consecuencia el apoderarse de una serie de bases navales yanquis e inglesas en el Océano Pacífico y como consecuen- cia el dominio de este mar.

Y pasamos a otros aspectos de la guerra. Prescindamos de la lucha cruenta en Stalingrado, alimentada la batalla por los refuerzos que los rusos hacen venir de la región si- beriana y en la que a pesar de ello continúan las fuerzas germa- nas tomando numerosas posiciones,

y pasemos al teatro de la guerra del Pacífico.

Como dice el general Duval:

"Es evidente que el Continente australiano constituirá la base de las grandes operaciones futuras, ya que América no puede desplegar contra el Japón toda su potencia ofensiva más que partiendo de di- cho Continente. Ninguna otra di- rección permite prever el empleo de los grandes medios que está prepa- rando. Estos grandes medios, toda- vía no existen y no existirán más que dentro de cierto tiempo que aún está por determinar y de aquí a entonces hay que asegurarse rutas seguras que conduzcan a Australia, además de los medios de transpor- te necesarios. De ahí el interés que

presentan todas las islas oceánicas de Polinesia y de Melanesia.

El interés del Japón, naturalmen- te, es el contrario. Pero para él vie- ne a sumarse la necesidad de po- seer una base sólida frente a Aus- tralia; desde dicha base tendrá que poder actuar de modo ofensivo con- tra Australia, si llega el caso; por lo menos debe hacerla susceptible de convertirse en una barrera de- fensiva contra una ofensiva austra- liana. Dicha base está constituida por las islas que se suceden desde Borneo hasta Nueva Guinea. De su fortaleza defensiva depende también para el Japón la posibilidad de ac- tuar libremente en el Asia Oriental y en la India."

Nosotros, a esta opinión, no te- nemos nada que objetar.

ACTIVIDAD ARTILLERA EN EL FRENTE EGIPCIO

Roma. — Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas ita- lianas:

Escasa actividad de la artillería en el frente egipcio.

Los cazas alemanes derribaron en combate dos aparatos británicos, uno de ellos en un sector africano y el otro en Creta.

Una incursión enemiga sobre Ben- ghazi provocó daños y víctimas.

Nuestras formaciones de bombar- deros en picado atacaron el aeródro- mo de Halfar con bombas explosivas e incendiarias. Uno de nuestros avio- nes no ha regresado.—Efe.

Fábricas y pueblos enteros holandeses, trasladados La misión de la Compañía neerlandesa del Este

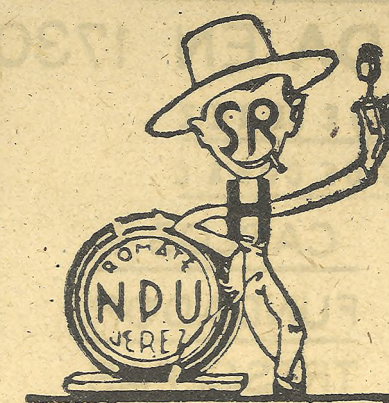
Berna.—La compañía neerlandesa del Este encargada de la recluta de la mano de obra para la renovación de la tierra en la Europa no oriental será en cierto modo una esclava que lleven todas las fuerzas holandesas hacia el Este. Aparte del traslado de las grandes fábricas, también se tras-

ladarán las grandes industrias y la industria agrícola.

Se preve el traslado de localidades completas con sus maestros de es- cuelas y sus pastores, que traerá con- sigo no sólo la posibilidad de crea- ción de una vida, sino la posibilidad de la expresión material de la in- corporación al nuevo orden europeo de la población holandesa.—Efe.

En las inmediaciones de Tananarive se encuentran las fuerzas inglesas

Londres.—Las fuerzas británicas que atacan en Madagascar se encuen- tran en las inmediaciones de Ta- nanarive, según anuncia la agencia Reuter.—Efe.



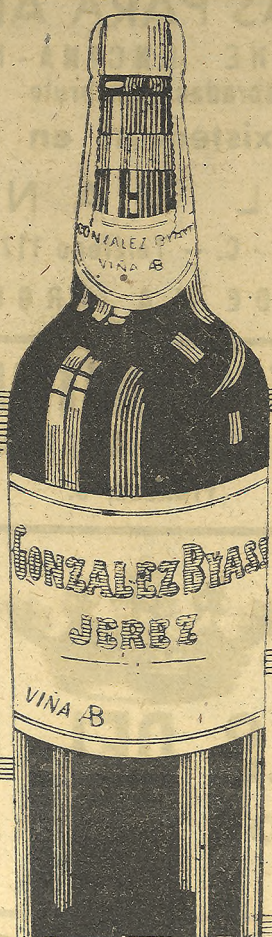
Dr. Luis Romero Palomo
CIRUGIA GENERAL
REANUDA SU CONSULTA

ESTRUGO - Peluquería de Señoras

Permanentes en todos los sistemas
Especialidad en tintes y decoloraciones MARCEL
Servicio a domicilio

LARGA, NUN. 77

TELÉFONO 1420



VIÑA AB
UN FINO DE BANDERA
ORGULLO DE JEREZ
GONZALEZ BYASS

TAL DIA COMO HOY

HACE 50 AÑOS

Publicaba un periódico local en su sección de efemérides:

«1410.—Enarbólaste sobre los muros de Antequera el Pendón de Jerez, cuyos hombres de armas fueron llamados a la conquista de aquella ciudad por el infante don Fernando.

Los valerosos jerezanos, capitaneados por Alonso Núñez de Villavicencio, fueron los primeros en colocar la enseña de la Victoria sobre los muros de la ciudad conquistada.»

Llegaron a Jerez procedentes de Cádiz, dos baterías del Regimiento montado de Artillería al mando del comandante don Timoteo Mier y Zamorillo.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced se celebraría en este día solemne función religiosa, predicando el presbítero don Miguel Muñoz, capellán de dicha iglesia.

Después de la misa se daría a los fieles la absolución general.

Leña de OLIVO. Cocina
RIVELOTT. Teléfono 1803.

HACE 25 AÑOS

Regresaron de su viaje de novios los señores de Granados Mantecón (don José).

Dejó de existir el administrador de «El Guadalete», don Manuel Díaz Arrans (q. s. g. h.).

Firmaron su contrato de esponsales la señorita Guadalupe del Río y Fernández y don Alfonso Pina.

En San Pedro fué bautizada la niña dada a luz por la señora doña Ana Márquez de Arconché (don José).

Fueron padrinos doña María Teresa Puerto y don Miguel del Castillo.

Entregó su alma al Creador la señora doña Ana Garrido, esposa de don Domingo Real.

Continuaron las prácticas que venía llevando a cabo en nuestro término el Primer Regimiento Montado de Artillería.

Durante la tarde, los aeroplanos llegados de Sevilla, evolucionaron sobre la población.

TAURINAS

UNA CORRIDA MALOGRADA

En Talavera de la Reina—en la plaza donde encontró trágica muerte José, tenía que ser—, se suspendió la corrida que se estaba celebrando en la tarde de anteayer, por resultar cogidos los tres espadas que actuaban en ella: Rafael Ponce «Rafaelillo», Paquito Casado y Manolo Martín Vázquez.

Los dos primeros sufrieron lesiones de relativa importancia, y el último otras leves y fuerte excitación nerviosa, que le impidieron continuar la lidia.

Tres de los novillos quedaron vivos en los corrales al darse por terminado el espectáculo.

En Talavera de la Reina tenía que ser!

EN CORDOBA SE QUEDAN ESTA FERIA SIN TOROS

En la feria de otoño, en Córdoba, no habrá corridas de toros este año. Los aficionados de la tierra de los Califas, de los dos Rafaelos y del actual gran torero «Manolete», se quedarán sin espectáculos taurinos.

El alcalde de la capital expresada, don Rafael Jiménez Ruiz, ha hecho entrega a los periodistas de una nota, diciendo al final de ella que hace entrega de la conducta del empresario, señor Escribá, a la autoridad gubernativa, por si estima que debe ser sancionado como merece su desprecio a Córdoba.

BODAS DE ORO DE UN CIRCULO TAURINO

En Lisboa, a fines del pasado siglo, creóse un club selecto, el Real Club Tauromáquico Portugués.

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

TRES MARCAS DE JEREZ

TRES MARCAS DE COÑAC

LA RAZA

CARLOS I

RIO VIEJO

FUNDADOR

JANDILLA

TRECEPAS

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA

Don José Manuel de Domecq

DEPÓSITO: REMEDIOS, 2.-TELÉFONO 1303

La Feria Internacional, prorrogada hasta fin de mes

Barcelona.—El ministro de Industria y Comercio, en vista de los innumerables visitantes de la Feria Internacional de Muestras, ha acordado prorrogar el Certamen hasta el día último del corriente mes.—Cifra.

Junta Benéfica Local

EMPLEADO: Ya conoces la inversión que viene dando esta Junta Benéfica a los fondos que recauda y por ello debes ser el más interesado en que sus ingresos sean incrementados.

Un rato a gallos ingleses

Los reñideros que ha habido en Jerez desde 1880. - La afición a las quimeras. Los pollos que se exportan a Cuba.

Vamos a dedicar una croniqueja a tratar de entretener un rato a los muchos aficionados a gallos ingleses que en Jerez existen, sobre este deporte tan arraigado en nuestra ciudad, extendido a América, especialmente a Cuba.

Uno de los primeros reñideros que aquí funcionaron fué el de la calle Porvenir, a su entrada, en la acera de la izquierda, junto a la iglesia de las Angustias, conocido por el de Terán, cuyo presidente fué don Pedro Terán, allá por la última veintena del siglo anterior.

Otro reñidero, que gozó de gran reputación, fué el que estuvo instalado durante muchos años en la plaza de Belén, frente a la cárcel, del que fué presidente don Francisco Prida.

En la antigua calle Algarve estuvo instalado después otro reñidero, a cargo de una Sociedad Gallística, fundada por varios distinguidos aficionados, cuya presidencia ostentó don Pedro Balbás.

En el antiguo Alcázar, de la alameda de Fortín de Torres, llegaron a construirse y funcionaron tres reñideros, presidiendo el más antiguo de ellos, el referido señor Balbás.

Otro de ellos fué el denominado «La Gallera Cubana», del que fué organizador el inteligente gallero don Juan Padilla.

El tercero, fué acaso el mejor reñidero jerezano. Se le conoció por «La Gallera Moderna», cuyo propietario fué el entusiasta aficionado, exportador de gallos, don Francisco Prida.

En este reñidero actuó como presidente el veterano e inteligente aficionado don Juan Rodríguez «El Jardiner».

De estas quimeras se publicaban reseñas en la prensa local, facilitadas por aquel, que alternaba aquel cometido con sus funciones de cabo de la Guardia municipal nocturna.

También merece destacarse otro reñidero que estuvo instalado en la calle Colón.

En la actualidad funciona otro en la calle Moral, número 14, conocido por el de «El Embrujo», cuyo presidente es el competente aficionado don Baldomero Rodríguez.

Los galleros y criadores de gallos que más se han destacado y mayor popularidad han alcanzado, han sido entre otros, los de la viña de «El Cuadro» y los de «La Canaleja».

La crianza que les daban don José Castrejo y don Ingacio Gallardo, dueño que fué de la fundición de hierros de la calle Ferrocarril, se recordará mientras existan en Jerez aficionados.

Esta raza de gallos la conserva con el máximo esmero, el antiguo aficionado y criador de aquéllos, don Antonio de los Reyes, a quien todos

Bloques de hormigón vibrado «Omega»

(patentado)

Moderno material de insuperables condiciones técnicas y económicas, para construcción.

Venta exclusiva: Rafael Manzano

«Comercial Ferretera Andaluza».

Fermín Aranda, 42-C.

Teléfono 1174.

JEREZ DE LA FRONTERA

DEPORTES

Fútbol

UN NUEVO JUGADOR PARA EL BETIS. - EL EXTREMO DERECHA ENRIQUE

Enrique, el que fué extremo derecho del Atlético Aviación, firmó por el Betis Balompié.

Xerez Club

Se recuerda a los señores socios que no hayan aún retirado su tarjeta de identidad, que la presentación de ésta será requisito indispensable para la entrada al Estadio en el próximo partido que se celebrará el día 27 de los corrientes.

Se ruega por tanto a los mismos, que en evitación de que esto pueda sucederles se provean de la mencionada tarjeta, la cual puede ser retirada de nuestra Secretaría cualquier día laborable y a las horas de ocho y media de la noche a diez.

EL SECRETARIO.

Radio Nacional de España

PROGRAMA PARA HOY

Matinal, local (de 8 a 8.30):

Información. Edictos. Música ligera.

Sobremesa, local (de 14 a 14.30):

Información. Sexteto.

Sobremesa, retransmitida (de 14.30 a 14.45): Información

Noche, local (de 21.15 a 21.45):

Información. Crítica de arte por Sánchez Camargo.

Noche, retransmitida (de 21.45 a 22): Información general.

Noche, retransmitida (de 22 a 22.15): Emisión especial. División Azul.

Automovilistas!

Vuestros cupos de Gasolina y documentos del automóvil en general los despacha a precios reducidos Centro Administrativo Andaluza. Jesús del Gran Poder 72, principal. Teléfono 28.522.

SEVILLA

La sordera

se corrige con nuestro modernísimo Vibrador eléctrico, sin pilas, enchufable a la corriente. Dirigirse: Hernisán (Estudio Ortopédico), «Sección Sordera», Balmes, 104, Barcelona. (Cens. Sanitaria 2001).

MADERAS PARA CARROS MADERAS PARA ARADOS

ALAMO - ACEBUCHE - ENCINA - FRESNO - ETC. labradas y en bruto

Grandes existencias en Almacén

RAFAEL MANZANO

Fermín Aranda, 42 - C. -- Teléfono 1174 -- Apartado 90

JEREZ DE LA FRONTERA

BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS DE GUERRA ASESORAMIENTO

Gestoría «ALFA».

Francos, 9.

TELÉFONO 2249



VINOS Y COÑACS JEREZ

MAQUINAS DE COSER «ALFA» S.A.

EIBAR (Guipúzcoa)

Primera marca española - VENTA A PLAZOS - Doña Blanca, 19 - JEREZ

FRENTE DE JUVENTUDES

Orden convocando curso para Instructores Auxiliares del Frente de Juventudes

Próximo a terminar el Curso para Instructores Auxiliares del Frente de Juventudes, convocado por Orden de 20 de febrero de 1942 de esta Secretaría General, y dada la urgente necesidad de atender a la formación de los mismos, se hace preciso proceder a una nueva convocatoria en la que, recogidas las enseñanzas que la anterior ha proporcionado, se señalen las condiciones, méritos y preferencias a que ha de ajustarse esta segunda, así como la duración y desarrollo del Curso.

En su virtud, dispongo: Artículo primero. La Delegación Nacional del Frente de Juventudes organiza un Curso para Instructores Auxiliares, cuya fecha de iniciación será el primero de noviembre del presente año y la de terminación el 20 de septiembre de 1942. De este tiempo, un mes se destinará al descanso de los alumnos y otro mes será dedicado a prácticas de Campamentos, Marchas y Montañismo.

Artículo segundo. El ingreso en la Academia Nacional de Mandos "José Antonio" para la realización del Curso, será por concurso y previo examen de aptitud.

Artículo tercero. Las condiciones para optar al Concurso serán las siguientes:

- Ser español.
- Ser militante de FET y de las JONS.
- Poseer el Bachillerato o Título equiparable.
- Haber observado intachable conducta política-social, así como moral religiosa, acreditada por los oportunos certificados extendidos por las Delegaciones Provinciales de Información e Investigación y por el señor cura párroco, respectivamente.
- Edad, de veintidós a veintiséis años, ambos inclusive.
- Estar en perfecto estado de salud, no padecer enfermedad infecciosa ni defecto físico alguno, todo ello acreditado con el correspondiente certificado médico.

Artículo cuarto. No obstante lo dispuesto en el apartado d) del artículo anterior, excepcionalmente podrán ser admitidos aquellos aspirantes que, reuniendo las condiciones de edad señaladas, lo merezcan por sus méritos relevantes prestados al Movimiento, que se probarán por los certificados correspondientes y un informe acreditativo del jefe del mismo de la provincia donde proceda.

Artículo quinto. Serán condiciones de preferencia para la selección de los aspirantes:

- Ser de la Vieja Guardia.
- Ex combatiente.
- Ex cautivo o huérfano de cautivo o asesinado.
- Servicios prestados al Frente de Juventudes o al Movimiento.
- Estudios superiores.

Artículo sexto. Los aspirantes admitidos en virtud del concurso habrán de sufrir un examen para su ingreso en la Academia que comprenderá tres partes:

- Reconocimiento médico.
 - Prueba de aptitud física.
 - Examen de cultura general y especialmente sobre doctrina y organización del Movimiento.
- Para la realización de este examen, los aspirantes admitidos en el concurso serán avisados telegráficamente a las Delegaciones del Frente de Juventudes, por cuyo conducto hayan de prepararse para emprender el viaje tan pronto como reciban la oportuna comunicación.

Artículo séptimo. En el examen de ingreso podrán admitirse aspirantes en plaza, que quedarán a la expectativa de vacantes para realizar el curso.

Artículo octavo. Durante la celebración del curso, los alumnos vivirán en régimen de internado.

Artículo noveno. Para atender a los gastos que origine su estancia en la Academia, los alumnos percibirán un sueldo anual de 8.500 pesetas. Mensualmente se les entregará para sus gastos particulares la cantidad de 200 pesetas; la diferencia restante que quedará a su favor se irá devolviendo a su nombre en la Administración de la Academia, para ser entregada a la terminación del curso.

Aquellos alumnos que por cualquier motivo sean expulsados o causen daños a la Academia o pérdida de alguna de sus cosas, no percibirán canon alguno a su salida de la misma, y, en caso de existencia de cantidades depositadas a su favor, las cuales serán reintegradas de nuevo a la Administración Nacional del Frente de Juventudes.

Artículo 10. Para poder realizar el examen de ingreso en la Academia, los alumnos entregarán 50 pesetas de derechos de examen.

Artículo 11. Las instancias, debidamente reintegradas, llevarán sellos de José Antonio por valor de 1,50 pesetas, e irán acompañadas de tres fotografías del aspirante, tamaño 4x6 centímetros, así como de toda la documentación exigida y necesaria para acreditar los méritos o preferencias que se aleguen.

Las instancias, dirigidas al Delegado Nacional del Frente de Juventudes, serán cursadas por las Delegaciones Provinciales respectivas e informadas por las Delegaciones Provinciales de Servicio, con el visto bueno del Jefe provincial del Movimiento.

Artículo 12. El plazo de presentación de instancias terminará el 30 de septiembre, y éstas serán remitidas a la Academia Nacional de Mandos e Instructores "José Antonio" por las respectivas Delegaciones Provinciales antes del 10 de octubre inclusive. Pasada esta fecha no se admitirá instancia alguna.

Los méritos y circunstancias que se aleguen en las mismas, habrán de ir acreditados por el oportuno título o certificado correspondiente, expedido por la autoridad competente; excepcionalmente estos títulos o certificados podrán ser sustituidos por declaraciones juradas, pero con obligación ineludible de remitir los originales a la Academia Nacional de Mandos e Instructores "José Antonio", antes del día primero de octubre. De no cumplir este requisito, las instancias, que al ser revisadas por la Academia se acompañen de declaraciones juradas, no sustituidas por los documentos correspondientes, serán desestimadas.

Artículo 13. Los aspirantes admitidos a realizar el curso habrán de traer el equipo que se indicará en la circular dirigida a los delegados provinciales, conteniendo las normas de aplicación de lo dispuesto en esta Orden.

Artículo 14. Por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes se dictarán las órdenes oportunas para el cumplimiento de lo anteriormente dispuesto.

Madrid, 8 de septiembre de 1942.
El ministro Secretario General del Movimiento, José Luis Arrese.

Hoy Jueves, a las 5 de la tarde, será conducido al Cementerio Católico el cadáver de la señora
D. Encarnación Zambrano GONZÁLEZ

Viuda que fué de D. Pedro Román Pérez
Que falleció ayer, después de recibir los S. S.
R. I. P. A.

Su director espiritual don Anselmo Andrades, sobrino, sobrinos políticos, primos y demás familia.

RUEGAN asistir al funeral en S. Pedro, a las 4 y 1/2, y seguidamente a la conducción del cadáver

Vivía: C. HERRERO, 38.

Suplica D. Antonio Salazar Narbona.



AMONTILLADO N.P.U.
COÑAC N.P.U.
FINO MARISMEÑO

ROMATE

EDITORIAL

OBLIGACIONES DEL TESORO

Al llegar el vencimiento el primero de octubre próximo de las Obligaciones del Tesoro, al 3 por 100, emisión de primero de octubre de 1939 a tres años fecha, por ley del 17 de septiembre del mes actual, se ha dispuesto una operación de Deuda, por la cual los tenedores de estas obligaciones podrán optar entre el reembolso de sus títulos o su prórroga durante un plazo de cinco años, reduciéndose en este caso el interés del 3 al 2,75 por 100. Los tenedores de los títulos podrán ejercitar su derecho durante los días 28 y 29 del corriente, suscribiendo los boletines que el Banco de España y sus Sucursales facilitarán y recogerán al efecto. Los que no ejerciten este derecho de opción entre la conversión o la reducción de interés entenderán que aceptan la conversión de sus Obligaciones del Tesoro en Deuda amortizable a cincuenta años, con interés del 3,50 por 100 y libre de impuestos de utilidades, que se emite al tipo de 98 por 100.

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro, emisión primero de octubre de 1939, pueden, por lo tanto, escoger tres caminos que el Estado les ofrece: solicitar el reembolso de sus títulos a la par; pedir la prórroga de cinco años, pero con una reducción de interés de 0,25 por 100, y dejar que sus Obligaciones del Tesoro resulten convertidas al tipo de 98 por 100 en Deuda amortizable a cincuenta años, al interés del 3,50 por 100 libre de impuestos.

Esta última deuda amortizable, que se crea, tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la Deuda del Estado, y se computarán por su valor nominal en toda clase de operaciones del Estado, Provincia y Municipio y Corporaciones públicas o administrativas.

La operación es acertadísima, armonizando el Estado una política financiera eminentemente práctica, con una sana política monetaria. En sucesivos comentarios nos ocuparemos de esta acertada operación de nuestra Hacienda, que ha de merecer el apoyo unánime de todos los que se encuentran en condiciones de aceptarla, por sus ventajas y porque revelan el éxito de política financiera, bien conducida y ordenada.

"Boletín del Movimiento"

El "Boletín del Movimiento" publica en su último número las siguientes disposiciones:

SECRETARÍA GENERAL. — Cese del camarada Tomás Romojaro Sánchez en el cargo de jefe provincial del Movimiento en Santander.

Nombramiento de jefe provincial de Valladolid a favor de Tomás Romojaro Sánchez.

OFICIALIA MAYOR. — Nota anulatoria de los carnets cuyas características y Jefaturas provinciales a que corresponden se expresan.

JUNTA CENTRAL DE RECOMENDACIONES Y DISTINCIONES. — Relación de camaradas a quienes ha sido concedida la medalla de la Vieja Guardia.

Décima relación de camaradas a quienes con arreglo a lo dispuesto en decreto de 10 de marzo de 1942 se les instruye expediente para la concesión de la medalla de la Vieja Guardia.

Declarando el derecho al uso del aspa blanca a favor del camarada Joaquín Bernal Vargas.

INSPECCIÓN NACIONAL DE DEPURACIÓN. — Resoluciones de la Secretaría General recaídas en expedientes de depuración incoados contra los afiliados que se indica.

AUXILIO SOCIAL. — Cese del camarada Manuel Cabrera Roig en el cargo de secretario técnico de la Delegación Provincial de Málaga.

Nombramientos de secretario técnico de la Delegación Provincial de Auxilio Social de Málaga a favor del

La Obra Sindical de Artesanía de la Delegación Nacional de Sindicatos en plétora de actividades

Impresionados todavía por el magnífico exponente que la región manchega dió en el reciente certamen de artesanía celebrado en Almansa, a cuya clausura asistió el delegado nacional de Sindicatos, hablando ante más de 10.000 productores que, pléticos de entusiasmo, supieron reconocer la admirable directriz que se está dando a las consignas de nuestro nacional sindicalismo, vamos a exponer, aunque brevemente, parte de la labor que la Obra Sindical de Artesanía viene realizando.

En España se había olvidado lo esencialmente nuestro para acoger lo exótico. La persistente iniciativa de la Obra Sindical de Artesanía divulga una labor y la incrementa en todo sentido, haciendo esperar que nuestra artesanía quede en funciones de actividades y de próxima restauración. La organización social de España dentro de la instauración sindical ha de aportar forzosamente modificaciones de nuevas iniciativas, formando base de la artesanía dirigida.

Las obras presentadas por los productores artesanos en las diversas exposiciones celebradas y organizadas por la Obra Sindical de Artesanía abren un amplio horizonte para futuras grandes realidades. A este fin el delegado nacional de Sindicatos, en varias de sus intervenciones ante los productores, aseguró que la producción artesana de nuestro país ocupará un puesto de honor en la próxima exposición que se celebrará en Budapest y acudirá también a las exposiciones de Milán, Lyon y a todas cuantas se organicen de hoy en adelante, donde el prestigio de nuestra artesanía tenga honrosa cabida.

La organización periódica de mercados de artesanía, para evitar la intromisión de elementos mediadores que encarecían la producción y dificultaban el beneficio que pudiera obtener el productor, que tenía que ceder su trabajo a precios reducidísimos, ha sido un acierto estimulando al productor, que con la instalación y funcionamiento de talleres-escuelas perfecciona la ejecución de las obras.

En lo que va de año se han realizado importantes gestiones y viajes a Barcelona, Valencia, Córdoba, Sevilla, Toledo, Alicante, Murcia, Mallorca, Menorca, Cáceres, Tarragona, etcétera. Se han nombrado directores de los talleres-escuela y reorganizado el departamento comercial, estableciéndose el intercambio con Italia y Alemania y en vías de hacerlo con otras naciones. Se han iniciado cursillos intensivos y logrado la obtención de primeras materias para la confección de productos y estudiado un proyecto de cooperativas, con un censo estadístico de todos los productores. Todo productor que merezca apoyo recibirá además el préstamo reintegrable sin interés para que pueda llevar a cabo su labor.

A las actividades de la Obra Sindical de Artesanía, se les dará carácter de la máxima importancia. El presupuesto de gastos calculado para este año es de 9.902.696 pesetas, cantidad que se asigna para gastos de la Jefatura Nacional, instalación, personal, propaganda, talleres-escuela, Mercado central, actuación de la Obra en provincias y en el extranjero. Hay que tener en cuenta que de la cantidad citada podrá deducirse unos seis millones 518.659 pesetas por recuperación económica obtenida en la producción de los talleres y venta en los mercados; por amortización de plazos largos de instalación de talleres, devolución de préstamos, etcétera, etc. Así, pues, una Obra de tanta eficacia y prestigio nacional costará unos 3.281.240 pesetas, coste que con el tiempo y mediante la aportación activa de los productores irá reduciéndose, al par que se obtendrá el total resurgimiento de un arte y de una tradición, cuyo desarrollo en prestigio de nuestra Patria va en progresión continua.

Junta Benéfica Local

OBREIRO: Ya conoces prácticamente en lo que invierte la Junta Benéfica Local su recaudación.

Eres pues el mayor interesado en que los ingresos de esta Junta tengan la mayor importancia posible.

En lo que va de año se han realizado importantes gestiones y viajes a Barcelona, Valencia, Córdoba, Sevilla, Toledo, Alicante, Murcia, Mallorca, Menorca, Cáceres, Tarragona, etcétera. Se han nombrado directores de los talleres-escuela y reorganizado el departamento comercial, estableciéndose el intercambio con Italia y Alemania y en vías de hacerlo con otras naciones. Se han iniciado cursillos intensivos y logrado la obtención de primeras materias para la confección de productos y estudiado un proyecto de cooperativas, con un censo estadístico de todos los productores. Todo productor que merezca apoyo recibirá además el préstamo reintegrable sin interés para que pueda llevar a cabo su labor.

A las actividades de la Obra Sindical de Artesanía, se les dará carácter de la máxima importancia. El presupuesto de gastos calculado para este año es de 9.902.696 pesetas, cantidad que se asigna para gastos de la Jefatura Nacional, instalación, personal, propaganda, talleres-escuela, Mercado central, actuación de la Obra en provincias y en el extranjero. Hay que tener en cuenta que de la cantidad citada podrá deducirse unos seis millones 518.659 pesetas por recuperación económica obtenida en la producción de los talleres y venta en los mercados; por amortización de plazos largos de instalación de talleres, devolución de préstamos, etcétera, etc. Así, pues, una Obra de tanta eficacia y prestigio nacional costará unos 3.281.240 pesetas, coste que con el tiempo y mediante la aportación activa de los productores irá reduciéndose, al par que se obtendrá el total resurgimiento de un arte y de una tradición, cuyo desarrollo en prestigio de nuestra Patria va en progresión continua.

En lo que va de año se han realizado importantes gestiones y viajes a Barcelona, Valencia, Córdoba, Sevilla, Toledo, Alicante, Murcia, Mallorca, Menorca, Cáceres, Tarragona, etcétera. Se han nombrado directores de los talleres-escuela y reorganizado el departamento comercial, estableciéndose el intercambio con Italia y Alemania y en vías de hacerlo con otras naciones. Se han iniciado cursillos intensivos y logrado la obtención de primeras materias para la confección de productos y estudiado un proyecto de cooperativas, con un censo estadístico de todos los productores. Todo productor que merezca apoyo recibirá además el préstamo reintegrable sin interés para que pueda llevar a cabo su labor.

A las actividades de la Obra Sindical de Artesanía, se les dará carácter de la máxima importancia. El presupuesto de gastos calculado para este año es de 9.902.696 pesetas, cantidad que se asigna para gastos de la Jefatura Nacional, instalación, personal, propaganda, talleres-escuela, Mercado central, actuación de la Obra en provincias y en el extranjero. Hay que tener en cuenta que de la cantidad citada podrá deducirse unos seis millones 518.659 pesetas por recuperación económica obtenida en la producción de los talleres y venta en los mercados; por amortización de plazos largos de instalación de talleres, devolución de préstamos, etcétera, etc. Así, pues, una Obra de tanta eficacia y prestigio nacional costará unos 3.281.240 pesetas, coste que con el tiempo y mediante la aportación activa de los productores irá reduciéndose, al par que se obtendrá el total resurgimiento de un arte y de una tradición, cuyo desarrollo en prestigio de nuestra Patria va en progresión continua.

A las actividades de la Obra Sindical de Artesanía, se les dará carácter de la máxima importancia. El presupuesto de gastos calculado para este año es de 9.902.696 pesetas, cantidad que se asigna para gastos de la Jefatura Nacional, instalación, personal, propaganda, talleres-escuela, Mercado central, actuación de la Obra en provincias y en el extranjero. Hay que tener en cuenta que de la cantidad citada podrá deducirse unos seis millones 518.659 pesetas por recuperación económica obtenida en la producción de los talleres y venta en los mercados; por amortización de plazos largos de instalación de talleres, devolución de préstamos, etcétera, etc. Así, pues, una Obra de tanta eficacia y prestigio nacional costará unos 3.281.240 pesetas, coste que con el tiempo y mediante la aportación activa de los productores irá reduciéndose, al par que se obtendrá el total resurgimiento de un arte y de una tradición, cuyo desarrollo en prestigio de nuestra Patria va en progresión continua.

A las actividades de la Obra Sindical de Artesanía, se les dará carácter de la máxima importancia. El presupuesto de gastos calculado para este año es de 9.902.696 pesetas, cantidad que se asigna para gastos de la Jefatura Nacional, instalación, personal, propaganda, talleres-escuela, Mercado central, actuación de la Obra en provincias y en el extranjero. Hay que tener en cuenta que de la cantidad citada podrá deducirse unos seis millones 518.659 pesetas por recuperación económica obtenida en la producción de los talleres y venta en los mercados; por amortización de plazos largos de instalación de talleres, devolución de préstamos, etcétera, etc. Así, pues, una Obra de tanta eficacia y prestigio nacional costará unos 3.281.240 pesetas, coste que con el tiempo y mediante la aportación activa de los productores irá reduciéndose, al par que se obtendrá el total resurgimiento de un arte y de una tradición, cuyo desarrollo en prestigio de nuestra Patria va en progresión continua.

A las actividades de la Obra Sindical de Artesanía, se les dará carácter de la máxima importancia. El presupuesto de gastos calculado para este año es de 9.902.696 pesetas, cantidad que se asigna para gastos de la Jefatura Nacional, instalación, personal, propaganda, talleres-escuela, Mercado central, actuación de la Obra en provincias y en el extranjero. Hay que tener en cuenta que de la cantidad citada podrá deducirse unos seis millones 518.659 pesetas por recuperación económica obtenida en la producción de los talleres y venta en los mercados; por amortización de plazos largos de instalación de talleres, devolución de préstamos, etcétera, etc. Así, pues, una Obra de tanta eficacia y prestigio nacional costará unos 3.281.240 pesetas, coste que con el tiempo y mediante la aportación activa de los productores irá reduciéndose, al par que se obtendrá el total resurgimiento de un arte y de una tradición, cuyo desarrollo en prestigio de nuestra Patria va en progresión continua.

EL DOCTOR BERENGENA

PIEL, SIFILIS Y VENEREO.
REANUDA SU CONSULTA.
BODEGAS, 20.

Servando Estrade

MÉDICO
Partos y enfermedades de la mujer.
San Agustín, 15

Dr. Lozano Díaz

GARGANTA -- NARIZ -- OÍDOS
Reanuda su Consulta.

HERNIADOS

Las consecuencias propias de su hernia mal cuidada las evitarán con el acreditado **SUPER-OBTURADOR "HERNIUS" AUTOMÁTICO**, gran consolidativo que sin molestias, tirantes, peso, ni presiones, retiene totalmente la hernia, sea cual sea la edad, sexo o profesión. Todos nuestros modelos se construyen científicamente bajo la más extrema prescripción facultativa. **VISITA EN JEREZ: G. O. "Hernius"** atenderá en Jerez, el día 26 del corriente, de 10 a 1, en el CONSULTORIO del Dr. D. Joaquín Menchén Mora. Medina, 2, bajo su prescripción. **CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS"**. — Rambla Cataluña, 34, pral. — Barcelona.
(Censura Central de Sanidad n.º 1626)

LICENCIAS DE CAZA

Gestoría "ALFA"
FRANCOS, 9. — TELEFONO 2299

La dura lucha en Stalingrado, continúa

En la región del CAUCASO siguen los avances alemanes

Gran Cuartel General del Führer.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

En la región del Cáucaso han continuado nuestros ataques, habiendo sido rechazados los contraataques enemigos.

Ante un puerto del Cáucaso, un dique flotante y un cargo de tonelaje medio han resultado alcanzados directamente por las bombas.

Los combates dentro y alrededor de la ciudad de Stalingrado continúan con la misma violencia. En el centro de la ciudad se ha ganado terreno de nuevo, a pesar de la tenaz resistencia del enemigo. Los contraataques enemigos han fracasado.

Al Noroeste de Voronej el enemigo ha perdido 25 carros blindados en el curso de encarnizados combates defensivos.

En los sectores central y septentrional continúan con éxito las operaciones ofensivas locales de nuestras tropas.

Importantes fuerzas aéreas han atacado, día y noche, con eficacia destructora, los campamentos de refuerzos y las comunicaciones ferroviarias soviéticas en el sector de Rjev.

En la costa de la península de Pes-

TODOS LOS PRESOS GUBERNATIVOS DE BARCELONA SERAN LIBERTADOS HOY

Para celebrar la fiesta de la Patrona

Barcelona.—Todos los presos gubernativos que se encuentran en las cárceles serán puestos en libertad por disposición del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, para celebrar la festividad de Nuestra Señora de las Mercedes.

También ha dispuesto la misma autoridad la condonación de las multas que estén pendientes de pago, la mayoría de las cuales fueron impuestas por viajar sin salvoconducto. El total de los presos que serán libertados asciende a 220 y el de las multas condonadas pasa de las cincuenta mil pesetas.—Cifra.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Efectos Públicos
Interior 4%, 90/50; Tesoros 3%, 101; Tesoros, 3% 1940, 101,25.

Acciones
Banco de España, 385; Banco Exterior, 850; Banco Hipotecario, 340; Banco Español de Crédito, 430; Banco Hispano Americano, 343; Banco Central, 193; Banco L. Quesada, 225; Banco Previsores 50, 175; Hidroeléctrica Española, 430; Chade, A. B. C., 100; Mengemor, 298; Alberche, ordinarias, 125; Sevillanas Electricidad, 263; Unión Eléct. Madrileña, 135; Teléfonos, pref., 157; Teléfonos ord., 370; Minas del Rif, 248; Felguera, 218; M. S. Ponferrada, 280; CAMPESA, 157; Naval, blancas, 86; M. Z. A., 153; Metropolitano, 392; Norte, 190; Madrileñas de Tranvías, 174; El Águila, 328; Azucarera, ordinarias, 143; Esp. de Petróleos, 150,50; Explosivos, 372; Explosivos, nuevas, 384.

"ORQUESTA RITMO"

HA EMPEZADO SUS CONCIERTOS EN EL

Gran Café "LA VEGA"

Todos los días de 9 a 12 de la noche. Domingos y días festivos. Tardes de 12 a 2 y de 6 a 8. Noche de 9 a 12

Anuncios breves

VENDESE cuatro aranzadas tierras vacías con pozo y casa. Razón: Corredora, 41. Droguería.

MECANOGRAFIA. Clases para alumnos de ambos sexos. Collantes, 6. (Frente al Colegio de Atarazanas).

AOBITUNAS Sevillanas 1,75 kilo, Doña Blanca, 14. Junto "La Pajarita" Servicio domicilio.

MEDIAS. Se cogen carrerillas a máquina. En trega en el día. Leal, 2.

SE COMPONEN butacas, de junquillos y maderas. Razón: D. Juan, 13.

VENDO Radio en buen estado. Razón: Cochetas, 6, de 7 a 10 noche.

cadore, aparatos "Stukas" han bombardeado un importante punto de apoyo soviético. En el curso de combates aéreos los cazas alemanes y finlandeses han derribado, en el extremo Norte, y sin pérdidas propias, 19 aviones enemigos.

En el litoral de la costa del Canal de la Mancha, cuatro aviones ene-

migos han sido derribados durante las incursiones realizadas por débiles fuerzas enemigas.

En Inglaterra meridional, aviones ligeros alemanes han bombardeado durante la jornada importantes objetivos militares con bombas de gran calibre. Cerca de Dover, tres globos de barrera han sido derribados.—Efe.

El ministro de Hacienda alemán ha pasado unos días en Eslovaquia

Presburgo.—El ministro de Hacienda del Reich ha salido para Berlín, después de su visita de seis días a Eslovaquia. Le despidió su colega en la estación con otras personalidades, y el ministro de Alemania en Presburgo.—Efe.

CARTELERA

Teatro Villamaría

TARDE 5 A LAS

DIEZ DIAS EN PARIS

en español

7, 9 y 11

COQUETA HASTA EL FIN

versión española

Salón Jerez

TARDE 5 A LAS

El hijo de Arizona

Grandiosa película del Oeste

7, 9 y 11

Nuevos ideales

película española por FÉLIX DE POMÉS

Cine de Verano San Agustín

DANIELLE DARRIEUX

en

Condesa por una noche

en español

Comienza en Barcelona el primer Consejo Nacional de Excavativos

(Viene de primera plana)

ludo, al que corresponde con otro nacional sindicalista, como símbolo de adhesión incondicional al Caudillo e inquebrantable fe en España y en los postulados de F. E. T. de las Jons en acto permanente de servicio, con evidencia exacta a las órdenes emanadas de tu superior jerarquía. ¡Arriba España!

El delegado provincial de Barcelona, camarada Alfredo Casanova, presenta su ponencia sobre la creación de una Caja de Pensiones para las familias de caídos que se encuentran necesitadas.

El camarada Gullón Walker presenta seguidamente su comunicación sobre requisitos precisos para ser considerados excavativos y quienes pueden serlo. Continúa el camarada Gallo Renovaes y lee su ponencia, relativa a la protección que se debe a los huérfanos. Y termina la sesión con las ponencias presentadas por los delegados provinciales de Burgos, Las Palmas, Murcia y Toledo.

A la una y media de la tarde, a través de los micrófonos instalados por el departamento de Propaganda de la Delegación Provincial de Educación Popular, el delegado nacional de Excavativos dirigió una alocución a los excavativos barceloneses.—Cifra.

MIHAIT ANTONESCU se entrevista con Von Ribbentrop

Fué, también, recibido por Hitler

Berlin.—Mihait Antonescu, primer ministro adjunto de Rumania, ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros del Reich, von Ribbentrop, en el cuartel de campaña de éste, en los días 22 y 23 de septiembre.

Formaban el séquito del vicepresidente del Gobierno rumano, Davidescu, ministro plenipotenciario, secretario general del Ministerio de Negocios Extranjeros; el general Jenescu, subsecretario de Estado en Aviación, y el coronel Dividesco.

Asistieron a la entrevista von Klinger, ministro de Alemania en Bucarest; Neubencher, ministro plenipotenciario, y el mayor general Gers-tener, agregado del arma de Aviación. El tema de las conversaciones sostenidas entre von Ribbentrop y Antonescu ha sido la situación política general y los problemas que se derivan de las estrechas relaciones entre los dos países, selladas por una fiel camaradería de armas.—Efe.

Berlin.—El Führer ha recibido al vicepresidente del Consejo de Ministros de Rumania.

La presentación se ha celebrado en el Cuartel General del Führer.—Efe.

Alarma en Nueva York

La orden de "Preparados para el ataque" fué dada, pero no ocurrió nada

Nueva York.—El anuncio hecho por la primera región aérea de que un "aparato no identificado" operaba sobre el sector de la costa, provocó ayer noche "la alarma azul", con la consigna "preparados para el ataque", en el distrito metropolitano de Nueva York.

Esta "alarma azul" duró treinta y cuatro minutos.

Las estaciones de radio interrumpieron sus emisiones desde las ocho y cincuenta y siete de la tarde hasta las nueve y media.

El jefe de Aviación anunció poco

Norteamérica ha perdido desde el comienzo de la guerra LA MITAD DE SU ARMADA

Un crucero yanqui sufre averías en aguas Aleutianas y dos submarinos son hundidos

Tokio.—Desde el comienzo de las hostilidades, los norteamericanos han perdido en Extremo Oriente seis acorazados, siete portaaviones, catorce cruceros, ocho contratorpederos y dos buques auxiliares. Además han sido averiados cinco acorazados, dos portaaviones, diez cruceros, seis contratorpederos y tres barcos auxiliares.

Estas pérdidas suponen cerca de la mitad de las fuerzas navales de Estados Unidos. Las pérdidas humanas son de 14.000 hombres.

Además 64 submarinos americanos y holandeses han sido hundidos y 32 averiados.—Efe.

UN CRUCERO NORTEAMERICANO AVERIADO Y DOS SUBMARINOS HUNDIDOS EN AGUAS DE LAS ALEUTIANAS

Tokio.—Un crucero norteamericano de 9.000 toneladas, de la clase "Northampton", ha sido gravemente averiado el 21 de septiembre, en la isla de Atka, del archipiélago de las Aleutianas, según anuncia el Cuartel General Imperial japonés.

Dos submarinos norteamericanos han sido hundidos en las mismas aguas, a mediados de mes, por contratorpederos nipones.

El ataque contra el crucero, que se encontraba en la bahía de la isla de Atka, fué efectuado por sorpresa por un submarino japonés.—Efe.

El vicealmirante Richard HA FALLECIDO

Se lesionó al caer de una bicicleta

París.—El vicealmirante Richard, que recientemente sufrió un accidente de bicicleta, ha fallecido en Maille (Bretaña).

Nació en 1881; sirvió durante la gran guerra en las bases submarinas de Cherburgo y Brest, y después de la guerra mundial última en el Estado Mayor de Constantiná, y más tarde en Levante. En 1926 Ri-

chard fué encargado de una Misión militar francesa en Varsovia. Mandó luego las fuerzas navales francesas en Indochina y en el Extremo Oriente. En 1935 le estuvo encomendado el mando de la defensa del Oriente y en 1938 la de Argelia. Efe.

El domingo, tercer aniversario del pacto tripartito

En Tokio se celebrarán diversas ceremonias

Tokio.—Numerosas ceremonias con motivo del tercer aniversario del pacto tripartito se celebrarán el próximo domingo en la capital japonesa.—Efe.

Ultima Hora

Hitler recibe en su Cuartel General al Jefe del Estado croata

Berlin.—El Führer ha recibido en su Cuartel General al Jefe del Estado croata, doctor Pavelich.—Efe.

Cuartel General del Führer.—En la entrevista del Führer con el doctor Pavelich asistieron el séquito de éste, el ministro alemán de Negocios Extranjeros, von Ribbentrop, y el jefe del Alto Mando alemán, Keitel. Efe.

Vilkie y Stalin se entrevistan nuevamente

La conferencia a la que asistió Molotov, duró unas dos horas

Londres.—Wendell Wilkie ha continuado hoy sus visitas a las oficinas soviéticas y ha almorzado en la Embajada de Estados Unidos, siendo invitados también la mayoría de los diplomáticos aliados que se encuentran en Moscú, entre ellos los embajadores de Gran Bretaña y Noruega.—Efe.

Londres.—Wendell Wilkie ha celebrado una entrevista de dos horas con Stalin en el Kremlin, según comunican de Moscú.

Molotov asistió a la conferencia. Antes de ser recibido por Stalin, Wilkie visitó las defensas de Moscú.—Efe.

- VERMUT -

GARVEY

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid, Alcalá, 14

370 Sucursales en la Península y Marruecos

Capital autorizado. 200.000.000.— de pta.

Capital totalmente desembolsado. 125.000.000.— " "

Reservas. 90.528.661,56 " "

Ejecuta bacariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de empresas relacionadas con el comercio exterior.

Sucursal en Jerez: PLAZA GENERAL PRIMO DE RIVERA, núm. 2.